

A.C.N. DE P.

ASOCIACION CATOLICA NACIONAL DE PROPAGANDISTAS

CHINA
en la ONU



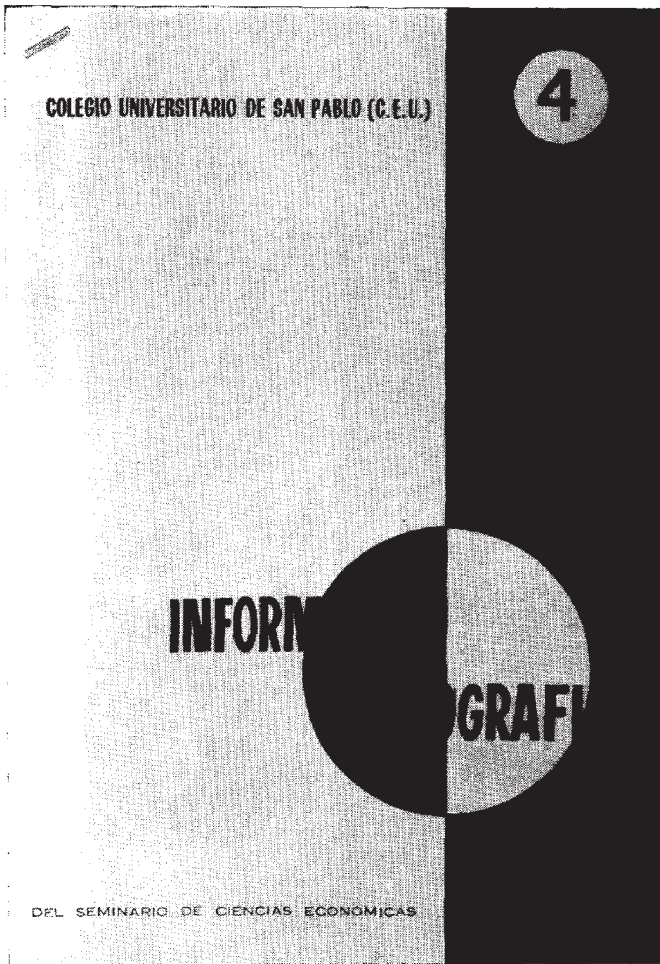
Universidad
y Sociedad



EL HAMBRE EN EL MUNDO



FEBRERO, 1972



Un nuevo número se incorpora a la colección Información Bibliográfica sobre Temas de Economía de Empresa y General con:

- Un centenar de reseñas de libros publicados en España.
- Los índices de cientos de revistas españolas y extranjeras.

Un copioso temario y material de consulta para economistas.

Indispensable en todo Gabinete de Estudios Económicos, para el profesional y el estudiante.

Pedidos gratis a:

Centro de Estudios Universitarios (C. E. U.)

Jefatura de Estudios
Julián Romea, 2
MADRID-3

A. C. N. de P.

Boletín informativo de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas

Director: José Luis Gutiérrez García

Año II Núm. 903 Febrero, 1972

SUMARIO

	<u>Págs.</u>
PRESENTACION	
El hambre en el mundo	3
APUNTES DE ESPIRITUALIDAD	
Meditaciones acerca del ideario. La fe en Dios, por Antonio Hernández, Pbro. ...	5
CIRCULO DE ESTUDIOS	
El ingreso de China en la O.N.U.	7
La Universidad y una Sociedad en transformación	12
CRONICA VIAJERA	
Camino de Chile, por Curro Cervera	17
NUESTROS CONSILIARIOS ESCRIBEN	
Sobre el sentido de la vida, del padre Benzo ...	18
NOTAS PARA UN ESTUDIO	
La libertad religiosa en las constituciones, por Juan Luis de Simón Tobalina	20
ASAMBLEAS	23
COLABORACION	
Despolitización, Simplismo y Simplicidad, por Jaime Cano	24
PAGINA DE LA MUJER	
La comisión nacional del trabajo femenino, por María Jiménez Bermejo	25
LOS PROPAGANDISTAS DICEN	26
LEIDO PARA VOSOTROS	28
NUESTRA HISTORIA	30

Isaac Peral, 58 - Madrid-3

Imprime: GRAFICAS SUYGAR

Amparo Usera, 14 - Madrid - 26

Depósito Legal. M. 244-1958

PRESENTACION

El hambre en el mundo



El desarrollo de los pueblos, y especialmente de todos aquellos que padecen hambre y miseria, nos obliga a los cristianos comprometidos a tomar profunda y responsable conciencia de este gran problema.

La Iglesia, a través del Concilio Vaticano II, nos exhorta a fomentar pensamientos y propósitos, que, necesariamente, hemos de transformar en acciones prácticas, para ofrecer al mundo, extraviado y confuso bajo la amenaza de graves conflictos, el testimonio del amor de Cristo, cooperando a la progresiva elevación de los pueblos en vías de desarrollo, haciéndoles participar en los frutos de la civilización, valorando sus costumbres y respetándolas.

La Constitución "Gaudium et Spes", se ha hecho profundo eco del problema del hambre en el mundo, indicando que la ley básica del desarrollo debe estar al servicio del hombre y que las exigencias de justicia y equidad, obligan a la eliminación de las diferencias económico - sociales, pues olvidamos con cierta y lamentable frecuencia, desde nuestros estratos de sociedad de consumo, que los bienes fueron destinados por voluntad de Dios, a todos los hombres; de

ahí que existiendo tantos pueblos que, oprimidos por el hambre, interpelan dramáticamente a los pueblos opulentos, sea la labor urgente para todos la de comunicar en consonancia con nuestras posibilidades, nuestros bienes espirituales, económicos, culturales, etc., para cooperar al desarrollo de los menos favorecidos, evitando así el peligro de caer en una irritante actitud de pasividad respecto a la sociedad y, en suma, de irresponsabilidad y de egoísmo.

Hay cifras desoladoras, y altamente patéticas, que a todos los cristianos, y en especial a los hombres entregados al apostolado, causarán estremecimiento.

Las ha indicado con profunda claridad el Comité de la Campaña contra el hambre:

La Unesco estima en 810 millones el número de analfabetos.

- Sólo la mitad de los niños del Tercer Mundo podrán asistir a la escuela.*
- Un 8 por 100 de dichos niños escalarán el grado superior de enseñanza.*
- 65.000 mujeres esclavizadas por la prostitución en la ciudad de Medellín.*

Estos y otros datos escalofriantes podrían seguirse enumerando.

¿A qué esperamos los hombres que vivimos en este momento histórico?

Pablo VI, en la "Populorum Progressio", hizo un solemne llamamiento para una acción concreta en favor del desarrollo integral de la Humanidad. Los pueblos desarrollados tienen la obligación gravísima de ayudar a los países en vías de desarrollo: "Si un hermano o una hermana están desnudos, dice Santiago, si les falta alimento cotidiano, y alguno de vosotros les dice: andad en paz, saciaos, calentaos, sin proporcionarles lo necesario para su cuerpo, ¿para qué les sirve eso? (Santiago, 2, 15-16.)

"Hoy día nadie puede ya ignorarlo. En continentes enteros son innumerables los niños subalimentados, hasta tal punto que un buen número de ellos mueren en la más tierna edad, el crecimiento físico y el desarrollo mental de muchos otros se ve con ello comprometido, y enteras regiones se ven así condenadas al más triste desaliento" ("Populorum Progressio", número 45).

Señala el Papa que no sólo se trata de vencer el hambre, sino, además, contribuir a la edificación de un mundo en el que todo ser humano, sin ser objeto de trato discriminatorio, viva plenamente emancipado de las servidumbres provenientes de los hombres y de una naturaleza insuficientemente dominada.

El mundo padece una enfermedad casi endémica: la ausencia de sentido fraterno a nivel universal. Y los católicos tenemos exigencias y responsabilidades inexcusables. Todos los que aspiramos a ser de Cristo tenemos el deber de escuchar su llamada: "Tuve hambre y me disteis de comer, sed y me disteis de beber, fui un extranjero y me recibisteis, estuve desnudo y me vestisteis, enfermo y me visitasteis, en la cárcel y me vinisteis a ver" (Mateo, 25, 35-36).

¿Sabremos cumplir nuestro deber? ¿Responderemos a la llamada de Cristo? ¿Tendremos coraje suficiente para vencer la tentación de comodidad y el hábito de apatía? ¿Reaccionaremos como cristianos auténticos frente al hedonismo que domina esta sociedad de consumo en la que nos hallamos tan bien instalados?

Gracias por tu suscripción

Meditaciones acerca del Ideario:

LA FE EN DIOS

Por Antonio Hernández, Pbro.

«Como comunidad eclesial católica, la espiritualidad de los miembros de la Asociación se funda, ante todo, en la fe en Dios en Jesús, Hijo de Dios, y en la Iglesia obra de Jesús, animada por el Espíritu Santo».

Ideario de Espiritualidad n. 2

I. DOS PRINCIPIOS DE INTERPRETACION DEL TEMA DE DIOS EN EL S. XX.

A) Se da un rechazo de la falsa idea de Dios por «un espíritu crítico que purifica la vida religiosa de un concepto mágico del mundo y de residuos supersticiosos que exige una adhesión verdaderamente personal y operante a la fe» (Constitución *Gaudium et Spes*, núm. 7, C. V. II).

A esta luz hay que juzgar la hermenéutica *reductora* de Feuerbach, Nietzsche, Freud; la «desmitologización» de Bultmann: la «teología de la muerte de Dios» de Tillich; el «cristianismo no religioso» de Bonhoeffer y gran parte del ateísmo moderno que es debido, suponiendo el respeto divino por la libertad, «al descuido de la educación religiosa o a la exposición inadecuada de la doctrina» (G. S. núm. 21).

El mismo fenómeno de la «secularización» es la búsqueda de un

lenguaje apropiado a una mentalidad científica y no a una pérdida de objeto religioso.

B) Afirmación de Dios por la vía filosófica de raíz agustiniana de la interioridad (Blondel, Bergson); por la vía bíblica de una experiencia de Dios como persona viviente e interpelante, a través, sobre todo, de la manifestación *humilde* de Cristo, más cerca de la dolorida sensibilidad moderna; por la vía de la solidaridad con el sufrimiento del prójimo (Cristianismo implícito o anónimo).

Lo que está en crisis no es la idea de Dios sino su institucionalidad eclesiológica; ateísmo eclesiológico; al que el Vaticano II está respondiendo con un concepto de Iglesia más ajustado al Evangelio dentro de un gran movimiento de *reforma de vida* y de *estructura* más acomodado a un nuevo concepto de *mundo*.

II. PRINCIPIOS METODOLOGICOS PARA TRATAR EL TEMA DE DIOS

1) Afirmación de la *transcendencia* de Dios que no puede ser totalmente captado por ningún concepto humano, ni siquiera por ninguna aproximación o analogía (C. IV de Letrán: «la desemejanza con Dios de nosotros es mayor que su semejanza»). Dios es «el siempre mayor» (Pzyvara); el «Otro», el «Innombrable» (Valor

de la Teología negativa o apofática que nombraba a Dios con términos negativos: Nada; No ser; El vacío; La noche; reflejo en la mística de San Juan de la Cruz que conocía a Dios «toda ciencia trascendiendo»).

Dios no hay que colocarle en el orden de *lo verificable* (tendencia del positivismo lógico que traduce la verdad en cantidad de experimentación); no en el dominio del «tener» y del «problema», sino en «ser» y en el «misterio» (Gabriel Marcel). «A Dios no se le coge por el cuello»; no es una causa segunda más.

Dios es misterio por encima del bien que gozamos o del mal que padecemos.

Ciertamente que Dios es cognoscible por la razón (Rom., 1, 20); pero las *pruebas* clásicas de la existencia de Dios son ciertas en el plano *metafísico*, pero muchas veces y masivamente no directamente sensibles, porque nuestra sensibilidad está degradada (no se percibe el orden sino el desorden; no la armonía sino el azar).

Rechazo por tanto de la falsa idea de Providencia, del ocasionalismo religioso y oscurecimiento de la dignidad de la libertad (Dios no es un «tapa-huecos», o un «Deus ex machina» de los griegos).

Decía Santo Tomás: «Quitar categoría a las criaturas es quitarla a Dios».

2) Deber de adaptación a la mentalidad moderna para hablar bien de Dios.

Juan XXIII al inaugurar el Concilio, 11 de octubre de 1962: «una cosa es el depósito mismo de la fe y otra la manera cómo se expresa».

Distanciamiento entre el «acontecimiento» y la «lectura» actual.

Deber de «interpretar» según el querer de Dios y el pensamiento del hombre.

3) Situación personalista del hombre actual.

a) La modernidad nace del «Yo» cartesiano. (Las dos metáforas de Ortega: el mundo antiguo vivió mirando al «objeto»; el moderno desde el «sujeto», desde su autonomía e intimidad).

El hombre antiguo era sensible a la «verdad»; el moderno busca el «valor», lo útil para él, su salvación inmediata. Hay un miedo metafísico a las verdades objetivas, pero distantes. Se quiere que todo sea producto de uno mismo; se rechaza el «don» (SARTRE en «El diablo y el Buen Dios»: «A aquel que da sin que podamos devolverle el equivalente, hay que responderle con todo el odio de nuestro corazón»).

Hay que predicar a Dios como algo íntimo, «Más íntimo que yo mismo» (San Agustín, San Bernardo); como algo que hace mayor nuestra autonomía y libertad. (El Concilio habla de «la justa autonomía de la realidad terrena» G. S. núm. 36).

Ha muerto la naturaleza y ha nacido la intimidad. El hombre como centro creador y expansivo: «Dios ha dejado el mundo en manos del hombre en una medida que las generaciones precedentes no podrían ni sospechar» (Guardini).

Hoy, sin escamotear la «culpa», hay que acentuar el poder del hombre en su trabajo, de prolongar el Génesis (Ética de la responsabilidad, más que la moralidad de la prohibición).

Revalorización de Dios como Creador sin olvidar la Redención. Aproximación de la naturaleza y de la gracia y valor humanizador de ésta dentro de un vasto proceso de cristificación (Interés de la obra del P. Teilhard de Chardin introduciendo a Cristo como punto Omega de la transformación del mundo).

b) Atención a los movimientos del corazón o a la sensibilidad cambiante moderna y a los diversos «clichés» mentales que pueden explicar de diversa forma «la multiforme gracia de Dios» (S. Pedro).

Claudel siente la vida como plenitud; Pascal y Unamuno como *nada*; Marcel como *exilio*; Malraux y Camus como *amenaza*; Sartre como *náusea*.

Pero cualquier tipo puede ser evangelizado. La Fe es una, pero la pluralidad de teologías existe.

Dios puede ser traducido por distintas experiencias y pensamientos. La Biblia tiene respuestas para estos «universales concretos» del hombre actual: libertad, justicia, solidaridad; la alabanza a Dios desde los profetas, se realiza en un contexto *ético* más que *litúrgico*.

III CRISTO «DESMITOLOGIZA» A DIOS Y A LA RELIGION

a) En cuanto al lugar: «A Dios no se le adora ni en Jerusalén ni en Garizin» (San Juan).

b) Jerarquiza los deberes religiosos; reduce a dos todos los mandamientos.

c) Interioriza lo religioso: «Dios es espíritu».

d) Tiene una postura práctica *existencialista* ante el dolor, la miseria, la alienación del hombre, sin excesivos planteamientos intelectuales.

e) Sobriedad moral y litúrgica: pocas leyes y culto interior (Tema de la carta a los hebreos).

f) Nota de equilibrio entre lo divino y lo humano; realidad de ambas categorías con el acento en la Encarnación.

g) Contemporaneidad de la vivencia religiosa de Cristo con el tiempo actual; Cristo vive su tiempo sin la pesadez de la tradición ni la doctrina fariseas.

h) Cristo simplifica: dice lo que es importante; el cristianismo hay que vivirlo según unas instancias más urgentes e improrrogables.

IV. CAMINOS DE ACCESO AL CONOCIMIENTO ACTUAL DEL DIOS:

a) La conciencia (Cardenal Newman).

b) El dinamismo de la inteligencia (Marechal): el objeto de la inteligencia no es una verdad parcial sino *toda la Verdad* que es Dios; el espíritu se define por su apertura infinita.

c) Dinamismo de la acción (Blondel): Queremos más de lo que explícitamente queremos en los actos conscientes de la voluntad. Lo involuntario está mezclado con lo voluntario (Ricoeur).

d) Vía experimental del testimonio sufriente de los hermanos.

El ingreso de China en la O. N. U.

Resumen de la Conferencia pronunciada por el ilustre periodista Don Bartolomé MOSTAZA en el Centro de Madrid

CHINA Y EL MUNDO

El problema de China es de cara al futuro, quizá el más importante en la política internacional, hasta el extremo de que tal cual se enfoque este problema, mejor dicho tal cual China vaya resolviendo sus problemas, sabremos qué va a ser del resto del Mundo. No olvidemos algunos datos previos para poder, digámoslo así, valorar lo que significa esta afirmación quizá demasiado exagerada para algunos, mas no para mí. Ante todo, tengamos en cuenta que es uno de los más extensos países de la Tierra y el más poblado. parece ser que andan por los 800 millones de habitantes, ya que es muy difícil saber el censo exacto. porque hasta la fecha los chinos no lo han publicado, quizá porque no lo han notado hacer; pero, evidentemente hay más razones para pensar que rebasan los 800 millones. que no, como algunos dicen, estén en los 750, a pesar de las grandes pérdidas que ha habido de vidas humanas con las guerras y con las revoluciones desde el año 1911 para acá. China ha seguido creciendo en un porcentaje superior incluso al de la Unión India.

En su extensión de 9.551.000 Km² caben los dos extremos: feracísimas tierras en las vegas y pobres y

hasta desérticas en el resto del país. No es como Rusia, que tiene inmensas posibilidades materiales de explotación del subsuelo y de un suelo riquísimo en grandes extensiones; China no tiene como Rusia, una base económica de autosuficiencia total en minerales o hidrocarburos, Rusia está descubriendo cada día nuevos yacimientos de hidrocarburos, de hierro, y de distintos minerales; esa Siberia, que parece el tesoro de la Tierra, no lo tiene China y lo envidia porque hasta cierto punto cree tener derecho a eso que dice que fue suyo, en realidad, Siberia no ha sido de nadie, más que de unas poblaciones casi nómadas, hasta que en el siglo XVII empiezan los Zares a expandirse hacia el Este y van dominándolas y sometiéndolas a una vida más o menos civilizada, pero sedentaria. Este es uno de los problemas que tiene planteado el mundo: el posible choque entre Rusia y China por razones territoriales, la expansión hacia el Norte con miras a hacerse con los yacimientos de mineral, pues aparte de tener bastante uranio, precisa para industrializarse de yacimientos cercanos, de los que carece, y como Rusia, está tratando de utilizar la técnica japonesa y la técnica de ambas Alemanias, para poner en explotación la inmensa ri-

queza siberiana, teme que, sobre todo, el tratado con Japón le prive de esta riqueza. Esta creo que es la base fundamental más que la ideológica, aunque la revistan de textos doctrinales, de la incompatibilidad que existe entre Rusia y China, y que ya ha empezado a notarse en las deliberaciones de las Naciones Unidas, hasta el punto de que no creí que iba a ser tan rápida la confrontación al entrar China en la O.N.U., yo había dicho que el problema iba a ser para Rusia y no para los EE. UU. pero no lo imaginaba hasta, por lo menos, que pasara esta sesión de las Naciones Unidas y que en el año próximo sería cuando empezarían los roces.

No sólo ya han empezado, sino que han revestido en una forma agria y violenta en gestos y palabras. Tengamos en cuenta que en sus pretextos ideológicos, hasta cierto punto, los chinos, están en lo cierto, pues que Rusia va evolucionando, hacia lo que pudiéramos llamar derecha o conservadurismo del sistema, en cambio China se considera la izquierda y en cierto modo lo es. Hasta cierto punto, puede decirse que tiene razón China, pero el motivo de fondo de sus discrepancias está en las incompatibilidades de tipo geográfico más que en las ideológicas: son cuestiones de imperio sobre

territorios ricos las que separan a Rusia de China.

CHINA Y EE. UU.

Siempre en los pueblos, cualquiera que sea el sistema, sus líneas básicas de diplomacia responden a una tradición y China ha tenido por tradición sus contactos con los EE. UU. Desde el siglo pasado para acá, las relaciones más cordiales han sido con los EE. UU. y, hasta cierto punto, con Inglaterra, a pesar de Hong-Kong. Es, por consiguiente, una realidad posible la amistad y la colaboración Chino-Americana, mucho más que la Chino-Rusa, ¿por qué? no sólo porque los EE. UU. no son enemigo territorial para China, sino porque Norteamérica está dispuesta a concedérselas a cambio de que sea rival de Rusia. Los EE. UU. quieren que el nivel de vida y de consumo de la República Popular China, con sus 800 millones de habitantes, ascienda lo necesario para que la colosal industria norteamericana tenga siempre un mercado hacia el cual expandir su comercio. Y por otra parte, hay que tener en cuenta las colonias chinas en los EE. UU., sobre todo en el Oeste de los EE. UU., San Francisco, etcétera, cuyas relaciones con las colonias del Asia del Sur y de Indonesia, de Hong-Kong, de Filipinas, han sido siempre intensas, incluso con la propia China, que han seguido a pesar del aislamiento del régimen comunista en estos últimos veintiún años. La relación existe también entre los científicos chinos y los americanos, cosa importante, hasta el extremo de que uno de los científicos más grandes actualmente en el mundo y quizá el número uno de los matemático-físico chinos, ha sido premio Nobel estando en EE. UU. y ahora está al servicio del gobierno de Pekín, va y viene, está en el secreto de todo lo que tienen los EE. UU. y en el secreto de todo lo que tiene China y es uno de los hombres que han mediado para los primeros pasos de acercamiento chino-americano.

* * *

Dirán ustedes ¿por qué los Es-

tados Unidos se oponían al ingreso de China en las Naciones Unidas?, yo creo que era un compromiso puramente formal: existe un tratado con Formosa y ese tratado tenía que ser formalmente respetado, aunque materialmente estuviera llamado a romperse en el primer momento en que vieran los EE. UU. que no podían ya contener la votación favorable a China. Creo que los EE. UU. han procedido hasta con exceso de nobleza en este asunto, los ingleses no habrían procedido así, hubieran aprobado, hubieran votado a favor de China, por lo menos, hace tres años; en cambio, ellos han estado resistiéndose desde que se planteó en serio el ingreso de China en las Naciones Unidas, desde el año 1964, hasta la fecha, es decir, durante siete años, viendo que avanzaba incontenible el número de votos que iban a poner a China dentro de las Naciones Unidas; y creo, además, que con eso cometieron un error, porque si en el año 1964, viendo que ya era seguro que China iba a ingresar por los votos en las Naciones Unidas, los EE. UU. hubieran admitido esa realidad, es posible que hubieran salvado sin gran oposición del tercer mundo, la existencia de la nación Formosana como independiente de China; cosa que ahora les va a ser muy difícil de conseguir, según mi opinión. Estas relaciones de los EE. UU. con China son continuas y las vemos, por ejemplo, en Chan Kai Chek que de los EE. UU. recibió los alientos primeros como el creador de la República China, sus hijos, su esposa y su cuñada, la viuda de Sung Yan Seik y toda la famosa serie de hermanas, fueron educadas en la cultura norteamericana. Pero es que de cultura americana son muchos de los hombres que hoy rigen la inmensa China, son de cultura americana y francesa: Chu-en-Lai es más francés, por ejemplo, pero Chunteng es más americano y ruso, tiene el entronque de las dos culturas, de las dos formaciones. El entendimiento ruso-americano es ya una realidad, pero el entendimiento chino-americano creo que irá disminuyéndolo en la medida en que a los

americanos les interesa la amistad china para evitar la expansión del comunismo a unas zonas asiáticas que les interesa a los EE. UU. vitalmente por razones estratégicas que estén libres de la contaminación china o, mejor dicho, de la contaminación comunista. Este va a ser el problema delicado para los EE. UU. a mi juicio, porque los chinos siempre han tenido el afán de expandirse hacia el Sur más que hacia el Norte; es curioso este hecho en la historia de China, y ahí están las comunidades chinas inmensas en toda Indonesia, en Birmania, en Indochina, en Filipinas, y esas comunidades chinas están íntimamente ligadas al continente chino y siguen trayendo a los países que habitan la influencia china y en cierto modo, el poder chino en contraste con lo que quisieran los EE. UU. para estos países, la plena independencia teórica y la auténtica dependencia comercial de los EE. UU. para que su estrategia en el Pacífico tuviera puntos de apoyo seguros y firmes en toda esa zona. Va a ser éste el problema difícil, aunque quizás por conveniencia, China tenga que pactar en esto con los EE. UU. un «statu quo» respetado por ambas partes porque el peligro para China no le va a venir tanto de los EE. UU. como de Rusia si llega el momento en que ésta ve que peligra su eco en el mundo o su imperio espiritual sobre el mundo comunista, porque China se erige en cabeza de ese imperio ideológico, cosa que ya lo está tratando de hacer. De hecho, los pueblos del tercer mundo, los famosos 95 países del subdesarrollo de Asia, Africa e Iberoamérica están polarizándose hacia Pekín más que hacia Moscú y si no se inclinan más hacia Pekín, es porque Pekín no les puede ayudar en la misma medida que Moscú. El día que Pekín pueda ayudarles (y a eso irán los EE. UU. fomentando el crecimiento y el desarrollo chino) en este mismo día los rusos tendrán el rival, no sólo en las fronteras, sino en todo el ámbito mundial, pues serán los chinos los que querrán dominar la ideología comunista en Africa, América y en Asia.



LA SITUACION INTERNA DE CHINA

Tengamos en cuenta que la situación actual de China es, en cierto modo, una repetición de lo que tres siglos antes de Cristo sucedió, es curioso cómo se repiten ciertos ciclos históricos modificados, pero, en lo esquemático casi idénticos: el Emperador Shi Hwang-ti fue por entonces un comunista que estableció un imperio comunista en la inmensa China, pero la tradición era confucianista y no pudo vencer esa tradición. Muchos de los slogans de Mao-Tse-Tung son de esa época, algunas de las estructuras, las comunes, por ejemplo, que ha establecido Mao-Tse-Tung están también inspiradas en la doctrina de aquél.

Es curioso que Mao-Tse-Tung siempre haya sido partidario de la movilización ideológica no sólo de China sino del mundo; ya en 1929 decía que esta movilización ideológica era necesaria para preparar el sustrato mental de los hombres para una «guerra indefinida», él veía la «guerra indefinida» con Japón preferentemente. Todavía ahora sigue siendo muy anti-japonés Mao-Tse-Tung, y también los gobernantes de Pekín son más anti-japoneses que anti-americanos; son anti-japoneses y anti-rusos porque ven la entente ruso-japonesa, que existe, y que es para ellos un peligro: la técnica japonesa ayudada por la rusa y potencialmente por la alemana, constituye para China un tremendo enemigo contra el que no tiene otro apoyo que

la supertécnica americana, por eso viene hacia los EE. UU. el gobierno chino y tras él, naturalmente, el pueblo chino. ¿Qué va a pasar con China? La Revolución Cultural ha pasado y ha dejado una huella profunda en el pueblo chino y también unos problemas internos que veremos a ver cómo resuelve ahora el tercer hombre, que es Chu-en-Lai: entre los dos extremos que empezaron, por un lado, la revolución cultural y por otro, la resistencia a la misma ha estado siempre agazapado Chu-en-Lai, y digo agazapado porque es su manera de ser pese a su estatura, yo le conocí en el año 32, en Madrid, cuando era un lector asiduo de la Biblioteca Nacional. Chu-en-Lai siempre se ha mantenido agazapado a la espera de su hora, y su hora ha llegado. Fiel siempre en el fondo a Mao-Tse-Tung, pero disconforme con algunas de sus actitudes revolucionarias, estaba en cambio enfrente del militarismo, porque veía que si Lin-piao triunfaba, triunfaba no el movimiento comunista o político chino, sino el viejo pretorianismo chino: los generales mandando sobre el inmenso país como han mandado a lo largo de siglos en China, las grandes regiones, y contra esto ha estado siempre Chu-en-Lai y se explica por su formación de hombre puramente civil. La realidad es que, de momento, este hombre es el triunfador y casi pudiéramos decir que Mao-Tse-Tung se encuentra disminuido, ante la mayor clarividencia de la política de Chu-en-Lai. Es posible que en el futuro prevalezca plenamente la tesis de Chu-en-Lai. ¿Lin-piao?

¿qué pasa con Lin-piao? yo no me atrevo realmente a opinar sobre si está muerto o vivo, pero lo seguro es que no cuenta nada en el país, en caso de que viva, ni en el orden militar ni en el civil Lin-piao cuenta ya entre los grandes dirigentes chinos. Todo lo que se ha publicado en los periódicos no ha podido ser confirmado y parece raro que hubiesen guardado tanto silencio Pekín y no digamos Moscú, si fuese cierto que hubiera muerto en la huida del famoso avión, que si es cierto que huyó con varios dirigentes chinos entre ellos el Jefe del Estado Mayor y Jefes de la Aviación, pero resulta extraño que si estuviera Lin-piao entre ellos no lo hubieran sabido los rusos, que tienen un servicio de espionaje en Mongolia, prácticamente una nación más avenida con el imperio moscovita. Los chinos son maestros y a lo mejor está en una mazmorra o a lo mejor ha muerto, pues tenía una salud muy precaria, siempre ha sido tuberculoso, herido de pulmón en la guerra. El hecho de que Lin-piao haya sido eliminado tiene una gran importancia respecto de este intento con los EE. UU. porque Lin-piao era un anti-americano, radicalmente anti-americano, siempre lo fue, desde su juventud, no había salido nunca al mundo occidental, en cambio había ido a Moscú; su educación militar era, en realidad moscovita de la Escuela de Frunze, y Borodín. Fue famoso jefe del Estado Mayor del ejército revolucionario chino de Chan-Kai-Chek en los años veinte Lin-piao se formó a la sombra de Chan Kai-Chek y de

Borodin. Con esta formación, su mentalidad no podía casar nunca con una política de entendimiento con los EE. UU., pero sí, con Rusia. Se explica perfectamente que al triunfar Chu-en-Lai lo primero que haya hecho es eliminar, en cualquier forma a Lin-pi-ao.

Mao-Tse-Tung, en cambio, sí ha tenido contactos con Occidente, no sólo porque es un intelectual, y esto le ha puesto en contacto sobre todo con la civilización europea a través de la civilización francesa, nunca ha tenido Mao-Tse-Tung simpatía a los rusos; cuando estuvo en Rusia chocó varias veces, y su indisciplina se hizo notar en Moscú y en otras partes donde vivió breves temporadas, no muy largas, y esto explica también que Chu-en-Lai sintonice perfectamente con Mao-Ste-Tung para esta entente con los EE. UU.

CHINA-EE. UU.

¿ENTENTE O SEPARACION?

¿Para el mundo que es mejor?, esta entente de la gran China con los EE. UU. o la situación anterior que hemos venido teniendo durante 21 años, desde 1949, de aislamiento total de China? Yo creo que el aislar a un pueblo, cualquiera que sea, es un error siempre, pues es impolítico y no sólo impolítico sino antipolítico, pues la política es relación. Por consiguiente, el pretender aislar a un pueblo de 800 millones de habitantes y 9.500.000 Km² es un error mayúsculo que ha cometido la política norteamericana, sobre todo en la etapa de Eisenhower, error que si hubiera vivido Kennedy hubiera corregido, porque ya había dado síntomas de ello, había hecho ya sus indicaciones, sus insinuaciones. Ahora Nixon con realismo, con pragmatismo, por utilizar un término muy americano, que imprime a su política, ha aprovechado los consejos de Kessinger para volcarse en favor de China, no sólo por controlar los movimientos rusos poniéndole un enemigo a la espalda, amigo de los EE. UU., sino también porque entiende que la amistad de EE. UU. con China es

la única posibilidad de asegurar por largos años la paz en el mundo.

LA BAZA DE FORMOSA

Todavía hace poco Chu-en-Lai lo dijo y antes lo había dicho Mao-Tse-Tung: China había ido a la creación de la bomba nuclear porque la había amenazado Rusia, pero que nunca sería China la primera que utilizara las armas nucleares. Ya se sabe que las declaraciones de los hombres políticos, cuando tienen una moral de conveniencia como es la moral comunista, no pueden ser tomadas al pie de la letra, pero sí es significativo que se hayan hecho estas declaraciones ante el mundo entero de una manera solemne, porque eso es tanto como comprometerse ante él. Y nadie desafía al mundo por muy potente que sea; algo de verdad hay que conceder a esta afirmación, lo contrario sería también algo que no tendría base. Lo que venga después de las conversaciones del mes de febrero entre Nixon, Chu y Mao ya lo sabremos, porque, no me siento profeta, pero sí cabe sospechar que se va a agrandar mucho el comercio entre los dos países, que va a ir poco a poco, limándose la aspereza que por razón de Formosa media entre los dos países, que los EE. UU. tratarán de buscar una fórmula de autonomía para Formosa, o de confederación con China y que esa fórmula tendrá o no su realización en la medida en que dejen de mandar en Formosa quienes mandan hoy. El día que haya un gobierno

de formosanos en Formosa, ese día los EE. UU. habrán resuelto el problema con China, porque serán ellos los que digan mediante un referendum si van a una conciliación, a una federación, o a una unión, ellos decidirán a fin de cuentas.

LA BAZA DEL TERCER MUNDO

Los EE. UU. no pueden dejar de pensar en una realidad, el monroísmo a lo largo de siglo y medio ha sido causa del odio que contra ellos está dentro de la misma carne, de los iberoamericanos. Acabo de estar en Argentina hace unos días, los suficientes para establecer contactos con personalidades de cierta categoría, y con elementos de la oposición. En una cosa había unanimidad, en la especie de repulsa automática, ante lo norteamericano, y en eso le dan la razón a Castro y al castrismo. Ahora bien, resulta curioso que aunque quienes más han defendido a Castro han sido los rusos, hacia donde los cubanos sienten inclinación mayor, no es hacia Rusia, sino hacia China, tal vez en virtud de la colonia numerosa china que allí hay, lo cierto es que el sentido de confraternidad ideológica que existe con China, no existe con Rusia; con ésta existen razones de conveniencia, de seguridad frente a los Estados Unidos, la que de momento no da China, pero hacia el futuro es posible que Cuba y toda América en general, giren la órbita china, más que en la órbita rusa. Por



consiguiente le interesa a los Estados Unidos ser amigo de China porque es la única manera de no ser repudiado totalmente por la psicología popular de los pueblos iberoamericanos, pues en la medida en que sean amigos de los chinos, van a ser bien vistos en América del Sur, no los actuales americanos, pero si los del año 2.000 y hacia ese punto creo que convergen las miradas políticas de los especialistas norteamericanos tipo Kessinger que es un hombre de gran vuelo.

LA «DIPLOMACIA» CHINA

A lo largo de su historia milenaria, los chinos no han sido nunca buenos diplomáticos, la Muralla china nació por eso. Todos los pueblos que se encastillan suelen ser malos diplomáticos y los chinos han sido de esos, todo lo contrario de los japoneses, que han sido grandes diplomáticos, y han ganado con la diplomacia lo que han perdido con la guerra, y el peligro aquí puede ser, que la mala diplomacia china siga cometiendo errores e indisponiéndose como se indispuso en los años 60 en Africa. El famoso viaje de Chu-en-Lai por Africa no recogió más que fracasos, porque los diplomáticos chinos habían indispuerto a estos en contra y Chu-en-Lai con toda su inmensa habilidad, toda su diplomacia francesa ha tenido que ir poco a poco ganándose para que pudieran en su día votar a favor de China en las Naciones Unidas, y ha necesitado ocho largos años para deshacer el mal efecto que las misiones diplomáticas que había enviado allá la República Popular China habían causado.

La política de muralla, de no relación con los demás, es la que prevaleció hasta que Chu-en-Lai ha triunfado respecto de las otras facciones, no es sólo que los EE. UU. se opusieran a que China entrase en las Naciones Unidas, es que China tampoco hacía nada decisivo para entrar en las Naciones Unidas. Incluso hizo saltar a Indonesia de las Naciones Unidas. En tiempos de Sukarno Indonesia se

dio de baja en la O.N.U. y quiso formar con China unas Naciones Unidas, pero parece ser que el gobierno de Pekín, no pudo conseguirlo. Si analizamos un poco los largos períodos de la historia china, sólo con la dinastía Jan, hubo cierto sentido de la diplomacia, las demás dinastías carecieron de él, han sido sencillamente grandes conquistadores y grandes gobernantes, en sus épocas de prosperidad y un caos, interno de guerras civiles, etc., en las de decadencia, esa ha sido la historia china desde siempre

LA REVOLUCION CULTURAL

Actualmente en China existe una tendencia a prescindir de la tradición en lo artístico y preferente en lo artístico más que en lo filosófico, algunos explican este hecho, quizá muy metafísicamente, porque el arte y la literatura chinos, han sido demasiado individualistas, poco comunitarias; la pintura, por ejemplo, generalmente no es pintura de relación de masas, de escenas familiares como la pintura flamenca, por ejemplo no hay nada que se parezca al cuadro de las Meninas, donde todo es individual. La explicación quizá demasiado alambicada, pero puede ser cierta; el hecho de que Mao-Tse-Tung y Chu-en-Lai coinciden en quitarle al pueblo chino el apego excesivo a la expresión estética de los antepasados y buscar nuevas expresiones estéticas, como módulo o como medio de acercar los chinos unos a los otros formando comunidades de relación y no sólo comunidades de existencia, pues el pueblo chino forzosamente vive en comunidad porque es muy denso, incluso, preferentemente en ciudades, o en el campo en cierto modo urbanizado, el campo densamente habitado; hay muchas partes desérticas, en cambio las grandes vegas, están archipobladas, y así tienen que tener unas fórmulas sociales de convivencia, de respeto mutuo, etc., y las tiene evidentemente, pero parecen más que convivencia de coexistencia, no existe preocupación por el prójimo, yo

se lo he oído también a algún misionero. Se explica, pues, que quieran a través del cultivo de la estética, a través de la política y de las distintas manifestaciones culturales, ir embebiendo el alma del pueblo chino de sentido de comunidad, de proximidad, para ir borrando el individualismo del alma china. La Revolución Cultural, trató de suprimir todo cuanto pudiera conducir de nuevo al camino soviético cuando desapareciera Mao-Tse-Tung, pero, considerada en el fondo, fue ante todo un problema de ideología y de política interior, la jefatura china no encontró en un período crítico una respuesta satisfactoria a las cuestiones de política económica, exterior y militar y surgió esta respuesta con la revolución ideológica en el interior, habría que darle algo al pueblo, pues China estaba aislada totalmente y aquél pueblo empezaba a mostrar preocupación, vivía mal y sentía desafecto al sistema; entonces se promovió la Revolución Cultural, pero concluida ésta y viendo que por ese sistema tampoco se puede lograr embarcar al pueblo en el entusiasmo de la ilusión de un sistema, han aprovechado la ocasión que les tendían los EE. UU. para abrir un campo a estas gentes que tienen en todo el mundo asiático dominado por los norteamericanos y en los propios EE. UU., parientes o, por lo menos colonias.

Con la Revolución Cultural China optó una vez más por el aislamiento, pero al fracasar ha tenido que abrirse otra vez al mundo y no sólo respecto a Occidente, sino sobre todo respecto a la Unión Soviética y al movimiento comunista mundial, pues de lo contrario automáticamente se condenaba ante el comunismo mundial y Chu-en-Lai le ha hecho ver a Mao-Tse-Tung la necesidad de relacionarse con él y ahí erigirse en cabeza del Tercer Mundo. Esta es la política que creo va a seguir China en las Naciones Unidas, de hecho va se ve cómo en las votaciones China salta en contra de Rusia apoyando la tesis que sea más grata a los países del Ter-

(pasa a la página 22)

La Universidad, y una Sociedad en transformación

Resumen de la Conferencia pronunciada por el Catedrático Don Salustiano del Campo en el Centro de Madrid el 27 de Enero de 1972

La insuficiencia de medios ante el creciente número de estudiantes universitarios: éste es, posiblemente, el hecho más visible de la Universidad actual en todo el mundo. En Francia, en diez años, los estudiantes pasaron de 170.000 a 600.000; en Estados Unidos hay 7.000.000 de estudiantes universitarios, el 50 por 100, nada menos, del grupo en edad universitaria; en Iberoamérica se acerca al 1.000.000, y en España, el ritmo de crecimiento lo indican las cifras siguientes: 66.000 largos en 1956-57, 121.000 en el curso de 1965-66, 150.000 el curso pasado.

LA EVOLUCION TECNOLÓGICA Y SOCIAL

La primera reflexión a que seriamente implica este hecho es si en las condiciones actuales la sociedad industrializada puede absorber esa enorme masa de estudiantes de enseñanza superior sin que hayan de modificarse las posiciones actuales de los graduados universitarios. La respuesta a la pregunta, así planteada, tiene que ser negativa: la segunda revolución industrial, esto es, la tecnología de la electrónica y de la automatización, está suprimiendo puestos de trabajo a nivel de cuello blanco, a nivel de las decisiones simples, así como la primera revolución industrial eliminó puestos de trabajo de cuello azul; la segunda revolución industrial está cambiando también los requisitos para el ejercicio de las profesiones: un computador electrónico puede darnos concordancias entre las leyes mucho más rápidamente y con más exactitud que una pareja de buenos pasantes en un bufete de abogados, o puede proporcionar la medicación apropiada para determinadas enfermedades si se le proporciona los síntomas de esas enfermedades en el paciente. En definitiva, la cues-



tion es la siguiente: la posición social del profesional en las nuevas condiciones no puede ser la condición social del profesional, léase médico, arquitecto, ingeniero, hace cincuenta años.

Dadas estas premisas, no resulta extraño que en todas las sociedades se manifiesten fenómenos de inquietud estudiantil basados, fundamentalmente, en esta transición tan rápida y tan extensa y que se expresa precisamente como oposición a un tipo de sociedad científico-industrial que está encubriendo y amortiguando y haciendo, prácticamente, perder todo significado a las diferencias ideológicas que en otro tiempo eran fundamentales en la encrucijada en que hoy se encuentra la Humanidad. Estos movimientos estudiantiles representan una manifestación de la conciencia crítica de una situación que puede derivar en dos direcciones: hacia la consolidación (y ésta es una posibilidad para mí aterrizante) del dominio de una minoría que controle los resortes técnicos o, por el contrario, hacia la realización plena de una sociedad más justa. En nuestro mundo estamos consiguiendo adelantos tecnológicos que significan una plenitud de posibilidades de realización de la vida humana, pero, también, una amenaza para la propia libertad humana. Yo diría que el problema básico del momento actual de las sociedades occidentales es el enorme desnivel existente entre el desarrollo lógico y la organización social que ha de aplicar con provecho para todos los ciudadanos esos adelantos tecnológicos. Este desnivel social constituye, tal vez, el mayor peligro de nuestro tiempo.

LOS LIMITES DE LA TECNOLOGIA

Por otra parte, nos estamos comenzando a percatar de que técnicamente podemos ya hacer muchas cosas que desde muchos puntos de vista no nos convienen. Hay un umbral a partir del cual se destruye la realización de ciertos valores humanísticos; el problema de los límites de la tecnología es así el segundo de los grandes problemas que, a mi juicio, la sociedad tiene que resolver y que no puedo tocar, puesto que tengo que derivar hacia el tema fundamental de mi charla. Naturalmente, estas dificultades las perciben siempre con mayor claridad los sectores minoritarios de la sociedad y un tanto marginales, como son precisamente los sectores dedicados a la transmisión y creación del conocimiento: fundamentalmente la Universidad. Los movimientos estudiantiles del presente son promovidos por minorías muy calificadas pertenecientes básicamente al campo de las ciencias sociales: los 1.000 licenciados en sociología que producen anualmente las Facultades francesas no pueden aspirar a incorporarse a las empresas, al gobierno, a la enseñanza, a un nivel comparable con el de los licenciados en ciencias físicas o naturales, por ejemplo.

DE LA EDUCACION DE MINORIAS A LA SOCIEDAD EDUCADORA

A mi juicio, estamos asistiendo a la etapa final de una institución universitaria que básicamente ha servido para educar minorías, dando títulos o confirmando a los que ya previamente, por razones sociales económicas, gozaban de una gran ventaja en el punto de partida.

Estas sociedades, organizadas de una manera jerárquica clara, no eran democráticas en cuanto a igualdad de oportunidades, pero sí poseían canales de movilidad vertical de los cuales podían aprovecharse algunos pocos seres excepcionales, no todo era negativo en cuanto a la igualdad de oportunidades. Esta visión de la Universidad probablemente no responde ya a las necesidades de una sociedad de masas en la cual el número de estudiantes universitarios se multiplica por tres o por cuatro en el curso de una sola década. De la educación de minorías se va a pasar a la sociedad educadora: es preciso aprender continuamente para estar a nivel de las transformaciones; el ritmo del cambio social obliga a enfrentarse con situaciones nuevas constantemente y no se puede aceptar perennemente un conjunto de conocimientos que permanecerá válido el resto de la vida. En una sociedad de esta clase la Universidad asumirá tres cometidos principales en cuanto a la enseñanza: aportará conocimientos, proporcionará formación y será también un ambiente en el que de forma continuada todas las categorías socio-profesio-

nales puedan entrar en contacto entre sí. Un punto clave de la problemática estudiantil reside en la configuración de la juventud universitaria como un grupo marginal de la sociedad: No me parece ocioso destacar que no hay movimiento de jóvenes obreros, en las sociedades industriales, sino que los movimientos son de jóvenes universitarios, lo cual es extremadamente significativo. El grupo juvenil, en cuanto categoría sociológica, es creación específica de la sociedad burguesa, y la juventud universitaria, como tal, lo es más específicamente aún. El niño, al llegar a una determinada edad, se incorporaba paulatinamente a las faenas agrícolas, contraía matrimonio, seguía viviendo en la unidad económica que era el hogar de sus padres, y mucho después accedía a la disposición de su patrimonio cuando desaparecía el jefe de la familia; la incorporación al mundo de los adultos era paulatina.

LA ETAPA DE SER JOVEN

Con la concentración en las ciudades y la eliminación del trabajo agrícola como trabajo básico se transforma el tipo de vida anterior y se adoptan las formas propias de lo que antes había sido patrimonio exclusivo de una pequeña y muy reducida minoría ciudadana: se atribuye típicamente a los hijos de la burguesía una etapa de la vida en la cual se les exhonera de toda responsabilidad y en la que se preparan para ejercer más adelante una profesión liberal y ocupar así el puesto que le está reservado en la sucesión de las generaciones por su pertenencia a un determinado estrato socio-económico; de esta manera se va creando un período de tiempo que se extiende desde la adolescencia, que también como concepto sociológico es muy reciente, no más de un siglo, hasta casi los treinta años este período: ni se es niño ni se es hombre adulto: se es **joven**, categoría que hubiera dejado probablemente perplejo a los hombres de la antigüedad, a los de la Edad Media y a los del Renacimiento. Biológicamente no tiene justificación: hay un tránsito de la niñez a la madurez biológica, pero no una etapa biológica de la juventud, sobre todo de una duración tan extensa en que conviene acumular memorísticamente un saber que va a permanecer válido durante el resto de la vida; hay testimonios literarios valiosísimos de este tipo de sucesión, la novela "LOS BRUDENBOGS", de Tomás Mann por ejemplo, describe precisamente este ciclo en una familia burguesa característica análogamente, por ejemplo, el ciclo de novelas de Ignacio Agustí sobre la burguesía catalana describe una sucesión similar.

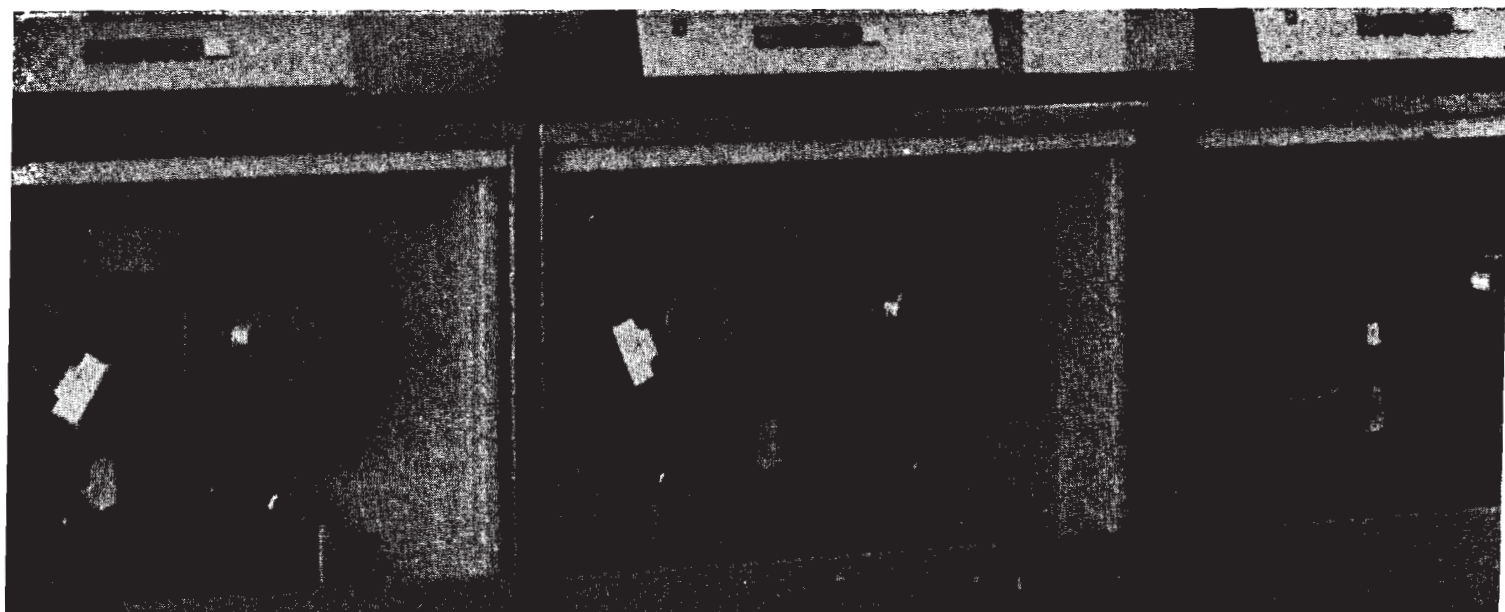
Hoy nos encontramos con una curiosa situación; a los dieciocho años un joven cualquiera de las sociedades industrializadas actuales po-

see una fuerza física y un desarrollo intelectual superior al de un adulto de la sociedad tradicional gracias a la mejor alimentación e higiene y también a la extensión de la educación. Tanto biológica como intelectualmente el joven de dieciocho años está mejor dotado ahora que el adulto en la plenitud de su fuerza hace dos siglos; sin embargo, hasta hace muy poco tiempo han carecido del derecho a participar en las decisiones políticas que poseían en sus mismas sociedades los adultos analfabetos; por otra parte, su pronta incorporación a la vida política posiblemente daría un aliento renovador y crearía un cierto equilibrio a las conveniencias, a los intereses de los mayores. Todo esto, que se aplica de modo general a la juventud, pertenece aún con más crudeza a la juventud universitaria. Cuando la educación universitaria era característica de una minoría seleccionada previamente por la sociedad, ésta toleraba comportamientos individuales que servían de escape a las energías del miembro del grupo; el tipo de conducta descrito en la Casa de la Troya es clásico de esta situación, hoy impensable para los estudiantes universitarios.

LIMITACIONES DEL UNIVERSITARIO Y DE LA UNIVERSIDAD

En la sociedad se ha producido un hecho de capital importancia: el desplazamiento del criterio de la adscripción por la valoración del origen para ser sustituido por el criterio del merecimiento para la ocupación de las principales posiciones sociales. Las sociedades se han hecho, en principio, más competitivas, lo que no quiere decir, sin embargo, que las oportunidades se hayan igualado para todos, simplemente que las sociedades industriales requieren conocimientos especializados difíciles de adquirir, dotes inte-

lectuales y de carácter en quien ha de desempeñar algunos de los puestos claves en tales circunstancias bajo la presión de la competencia. Se percibe claramente que la juventud universitaria deja de ser un grupo central privilegiado y pasa a ser un grupo aislado de la vida adulta en lo que se refiere al futuro económico y social de buena parte de sus miembros, que se ven en peligro de no poder aspirar a esas posiciones; y así asumen, en buena parte, tareas revolucionarias que abandona el proletariado, mientras éste, por su lado, no comparte la intención de dinamitar la sociedad de consumo justamente porque se encuentra integrado en ella. Entre los problemas que la Universidad española comparte con las universidades de los demás países se encuentra el que corresponde a esta pregunta: ¿cuál ha de ser el papel que corresponde a la Universidad en la vida del país, si ésta ha de convertirse en más racionalizada y democrática y ha de perseguir la mejora de las condiciones de vida? Todos nos encontramos en una etapa de transición en términos de la Universidad y en términos de la sociedad. Nuestra Universidad ha aumentado rápidamente el número de sus alumnos, pero de esto a afirmar que hemos alcanzado ya la Universidad de masas va una gran distancia: todavía no contamos más que con unos 43 ó 44 estudiantes de enseñanza superior por 10.000 habitantes, proporción muy baja si se la compara con los países tecnológicamente desarrollados; nuestro problema es fundamentalmente de inadecuación entre medios y necesidades, no de inundación de la Universidad por enormes masas de estudiantes; por otra parte, falta una definición clara de los objetivos a perseguir por la institución universitaria, la funesta amputación de la investigación científica de la tarea universitaria, realizada ya antes de la Ley



de Ordenación Universitaria del 44, ha motivado que los profesores universitarios hayamos tenido que ser, desde entonces, poco más o menos francotiradores de la ciencia.

INVESTIGACION Y NUEVOS SABERES

En ningún sector de la investigación española se ha alcanzado la dimensión suficiente para que la investigación sea rentable y, como indica el reciente informe de la O. C. D. E. sobre política científica en España, los recursos destinados a investigación universitaria han disminuido en los últimos años no solamente en términos absolutos. El crecimiento económico que se ha dado en España en los tres últimos lustros y las transformaciones de orden social que lo han acompañado han repercutido extraordinariamente en la instrucción universitaria. Por una parte, la sociedad requiere saberes para los que nuestra Universidad todavía no ha previsto acomodo, como la sociología, cuya enseñanza no ha sido asumida de una manera organizada y responsable aún por la Universidad española; en segundo lugar, la apertura de nuevas posiciones ha traído consigo la incorporación de jóvenes graduados a tareas antes inexistentes, y en tal sentido ya no es bastante con un simple diploma universitario, la verdad es que la desconexión entre Universidad y vida es, en este sentido, un residuo más de la antigua concepción de la educación. Han aparecido campos de estudios al margen de la Universidad demandados justamente por la evolución de la sociedad. En tercer lugar, ha faltado, y en buena parte falta también, aliento para innovar; no se trata, claro está, de modificar planes de estudios, sino de abarcar nuevos campos en una tarea de extensión universitaria que en otros tiempos realizó nuestra Universidad y que nadie desempeña en estos momentos.

Si bien, los saberes que imparte la Universidad deben estar conectados con las necesidades de la sociedad, no parece menos cierto que la Universidad tiene, incluso en un momento de desarrollo industrial y de materialización, la obligación de defender una serie de saberes tradicionales que pertenecen al legado cultural de Occidente europeo, y que como europeos y españoles debemos conservar y, en la medida de lo posible, legar acrecentado a las siguientes generaciones. Si lo que se aprende en la Universidad en buena medida se queda viejo antes de ponerlo en práctica, ¿por qué no admitir también el establecimiento de cursos que sirvan regularmente para poner al día a los que en ella se graduaron? ¿Por qué no incorporar la Universidad al ideal de la educación permanente como un medio de facilitar la puesta al día y el contacto entre las categorías socioprofesionales? Hace falta la planificación cultural.

INFLUJO DE LOS ACONTECIMIENTOS ESTUDIANTILES EN LA SOCIEDAD

Los acontecimientos estudiantiles de los últimos tiempos en todas las sociedades industriales han tenido, tienen y van a tener una extraordinaria importancia: se han puesto de relieve gracias a ellos muchas cosas, y ésta ha sido su función positiva. Por una parte, la deshumanización de la sociedad contemporánea, a pesar de que en ella, por primera vez, existe la posibilidad de una comunicación doble, una posibilidad de emisor y receptor, una posibilidad de comunicación tan cercana y fácil como acaso no ha existido en la historia de la Humanidad desde el ágora ateniense, la posibilidad de contacto entre los ciudadanos y los dirigentes es mayor en estos momentos que la que ha existido en ningún otro momento de la historia desde entonces. Esto es lo que permiten los medios de comunicación de masas, que, sin embargo, están siendo utilizados y asumidos por sectores de la sociedad que los interpretan con una misión anclada en el pasado. Por otra parte, no cabe la menor duda que la mejor escuela de ciudadanía es la participación directa en la vida política, en este sentido en algunas sociedades se ha producido ya la decisión de que puedan votar los jóvenes desde los dieciocho años, y así se ha realizado ya sin que ningún efecto revolucionario se haya notado, como demuestra la incorporación al poder de los conservadores en Inglaterra. No hay, pues, ninguna razón, salvo la inercia, para negar el voto a los hombres y mujeres de dieciocho años. Las sociedades habrán de hacerse inevitablemente más democráticas, cada miembro habrá de incorporarse a aquellos puestos en que pueda desempeñar mejor la función para la que está preparado, sin pretensiones derivadas de su pertenencia a ningún grupo.

EDUCACION PERMANENTE

La educación en todos sus grados tendrá que reformarse, puesto que consistirá en enseñar a aprender y no precisamente en atiborrar a nadie de conocimientos. Las instituciones educativas serán simplemente el período inicial de un proceso que habrá de durar toda la vida, en el cual ciertamente las pruebas, los exámenes, serán constataciones, no obstáculos, y deberán seguir existiendo, porque la sociedad debe tener garantía de que ciertamente los que ejercen una profesión han sido probados en sus conocimientos. Si se tiene en cuenta, por ejemplo, que en los últimos años, en Francia, el 30 por 100 de los hombres activos y el 22 por 100 de las mujeres en la población económicamente activa han cambiado de trabajo, se impone la conclusión de que estamos en una sociedad muy cambiante, de transformación acelerada en la esfera ocupacional. Ahora bien, la educación

permanente no debe confundirse con la educación adulta. Frente a las orientaciones de la sociedad de consumo la realización plena como ser humano se ha de convertir en el objetivo principal, y todas las aspiraciones se orientarán a llenar de ideas y de contenido un mundo en el que el tiempo libre será una realidad para la existencia individual de ricos y pobres, cultos e ignorantes.

Con estos planteamientos, la transmisión vertical de conocimientos no es tan plenamente válida como sistema educativo como lo han sido los tiempos anteriores. Hay elementos que ya no están vigentes en la situación tan caricaturizada de la lección magistral que enfrenta a un profesor con centenares de alumnos, pero hay algo permanente y válido en la relación profesor-alumno que debe defenderse a toda costa. La Universidad debe incorporar toda clase de adelantos tecnológicos electrónicos, audiovisuales y debe modificar la relación profesor-alumno; la transmisión de conocimientos debe ser lateral, esto es, los profesores y los alumnos deben aunar sus esfuerzos para aprender; desde esta perspectiva, el profesor es un estudiante que ignora menos o alguien que sabe más cómo andar. Una educación que prepare para aprender, es decir, para adaptarse rápida y conscientemente a un mundo en transformación, responde a la idea básica de que nadie ha de vivir en un mundo idéntico al que nació y nadie ha de morir en un mundo en el que contribuyó a configurar en su madurez.

REPENSAR LOS PROBLEMAS DE LA UNIVERSIDAD

En el momento presente creo que es urgente repensar los problemas de la Universidad con la experiencia de estos últimos años, pero sin caer en la tentación de disolver lo que potencialmente era capaz de haber sido mejorado naturalmente; esto requiere una redefinición del papel del profesor universitario, una incorporación responsable del alumnado a la configuración de la Universidad, la elevación del nivel de exigencia en la Universidad y no su rebajación, así como la suficiente dotación, la devolución a la Universidad de la función plena de la investigación y la formación de una conciencia ciudadana que la respete, porque vea en ella una atalaya para el camino. La Universidad, aunque sea una institución básicamente conservadora, no debe constituir un baluarte del "statu quo", sino un manantial de posibilidades de cambio, de alumbramiento de ideas. Es urgente la modificación de la composición social del alumnado universitario, puesto que la falta de motivación y también la complacencia corroen las entrañas de la vida universitaria, datos que he analizado en otras ocasiones y de los cuales se

carecen para estos últimos años revelan la importancia de la situación económico-social como criterio preponderante de la selección del alumnado universitario, esto se origina ya en la escuela primaria y se refuerza ya en la enseñanza secundaria por razones que no son del caso comentar ahora. También me parece básico advertir que hay algunos tópicos que perjudican extraordinariamente a la Universidad y que deben ser revisados, por ejemplo, la idea de que falta conexión entre la Universidad y la sociedad, esto es inevitablemente inexacto para toda clase de sociedades.

Otro tópico del cual ya he hablado es el de que en España hay una Universidad de masas, nuestros problemas no son problemas de masas, tenemos escuetamente una Universidad mal dotada.

Es absolutamente inexacta la idea de la ineficacia de las grandes Universidades, realmente en el mundo se va hacia la construcción de grandes ciudades científico-industriales en las cuales las industrias punta, la Universidad y la investigación se encuentran todas unidas en un ambiente que favorece y estimula. La creación de minúsculas unidades fácilmente dominables no constituye elemento de planificación universitaria.

El problema fundamental de la educación de la Universidad a un tiempo cambiante es el problema de la toma de conciencia de que nos corresponde a los profesores universitarios, por supuesto, dar ejemplo, pero, además, nos corresponde también ser conscientes de que estamos enseñando para un mundo del futuro partiendo de una plataforma que en buena medida está todavía demasiado lastrada de pasado.



CAMINO DE CHILE

- ▶ Al cesto en Lima
- ▶ Frio veraniego
- ▶ Marianismo



Esta crónica viajera viene acompañada de una carta a Juan Luis de Simón Tobalina, escrita en una servilleta más que dice:

«En vuelo, el 13, con las horas cambiadas.

Querido Juan Luis: Lo prometido es deuda y, aunque no valga nada y con las dificultades que explico, ahí va.

Las líneas aéreas son necesariamente «ejecutivas». Cuando cubren, sobre todo, espacios intercontinentales han de someter a sus pasajeros a horarios fuertes como las distancias que han de salvar y a repetidas escalas que son otras tantas estaciones de paso sumamente parecidas y que constituyen relativos descansos o especie de entreactos de la jornada viajera.

En ellas se renueva parcialmente el pasaje, se repiten los mismos avisos para casos de emergencia, mareo, equipajes, etc., pero nada se dice de la limpieza general y radical del avión que amenaza a los periódicos y sus recortes, los cuales se retiran en cada escala con la misma facilidad con que antes se reparcieron, vayan o no acompañados de apuntes personales. Y esto ocurrió con los que un servidor de usted dedicaba a nuestro Boletín en especie de carta familiar o para amigos contándoles que despegué de Barajas a la 1,55 del 13 de diciembre y seguí la noche durmiendo sobre el mar hasta San Juan de Puerto Rico y las sucesivas escalas en Caracas, Bogotá y Lima.

Al reembarcar allí quise hacerme de mis borradores, escritos, a falta de papel, en las servilletas de las frecuentes comidas; pues bien, unidos a algunas hojas de periódicos que uní para ilustrar mis impresiones, al basurero fueron todos y con ellas mis modestas notas de viajero.

Nada pierde la Literatura ni ustedes con que queden «non natas», pero sirvan estos renglones de explicación, por lo menos, de mi recuerdo y buen deseo.

Quiero evocar, sin embargo, algún detalle simpático: como en San Juan de Puerto Rico, a donde llegamos a las 4,30 de la madrugada no pude hacerme de «estampillas» para la postal ofrecida, las procuré en Lima. Pero sólo admitían moneda suelta americana que yo no llevaba: «Sólo tengo pesetas», expliqué. «Bueno —me dijo la señorita dispuesta a servir—, no sé lo que valen, pero deme algunas y se la franqueo». En mi clasificación de las personas en

Puedes también echarlo al cesto como hicieron con la crónica (?) anterior las limpiadoras de Lima. Abrazos en la pena y a todos de tu amigo,

Curro».

Ya sabéis, no os olvida Francisco Cervera. Tampoco nosotros a tan «facultativo» colaborador.

facultativas y dificultativas, no hay que decir que incluyo, agradecido, a la anónima peruana entre las primeras.

También de Bogotá recuerdo las fotografías murales de unas casas de la época colonial con tejados y balcón corrido de madera que la rodeaba y ventanas barrocas dando a un patio de losetas; así como la vista de una calle de Villa de Leyva, cuyas amplias y encañadas casas enteramente recuerdan los cortijos de mi Andalucía.

Y con esto llegamos a la penúltima escala: Bolivia, capital La Paz. Los 4.000 metros de altura de la meseta en que se alza, le garantizan tal fresco que cuando pensaba en el abrigo, porque parecía que iba a nevar, alguien me explicó, sin que yo le preguntara, detalle también muy andaluz: «¡Es que aquí no tenemos verano!».

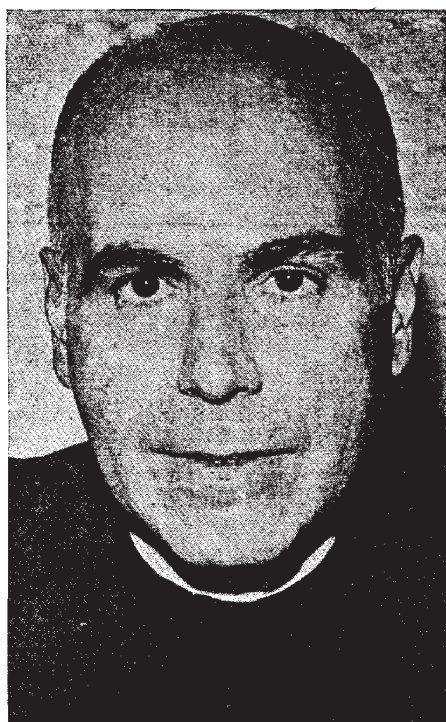
En fin, y para terminar, otro rasgo de la América Hispana que recojo de la prensa de Méjico, aunque esta Nación no entra en mi itinerario. Es la devoción a la Virgen María, concentrada en su advocación extremeña de Guadalupe, bajo el título familiar de la *Virgen Morena*, que parece, a su vez, un eco de Montserrat.

El 11 por la noche las calles de la gran capital, en uno de cuyos suburbios está situado el Santuario de la Patrona, se vieron inundadas por grupos numerosos de fieles que así conmemoran el 440 aniversario de la aparición de la Santísima Virgen. Hombres y mujeres esa víspera y el domingo anterior, peregrinos a pie y muchos de rodillas, como penitencia o voto, llenaron las calles en número que se calcula de dos millones de personas. Como contrapartida, por la congestión del tránsito y hasta el abuso de los delincuentes que aprovechan la aglomeración, se contaban oficialmente 13 muertos y 36 heridos, cifra que, según la policía, se aumentaría en las siguientes horas.

Así es América española. Ya escribiré desde Chile para dónde voy descendiendo.

CURRO CERVERA

Nuestros Consiliarios



Publicamos en este número la crítica del libro "Sobre el sentido de la vida", cuyo autor no necesita ser presentado por tratarse del Consiliario de la Asociación, P. Benzo Mestre. También el Consiliario del Centro de Barcelona, P. Colomer, es autor de otra interesante obra que comentaremos muy en breve. Enhorabuena a ambos sacerdotes.

"Sobre el sentido de la vida".

Miguel Benzo Mestre.

Biblioteca de Autores Cristianos 1971.

Este enjundioso ensayo de nuestro Consiliario Nacional, plantea como intelectual que asume con esperanza el riesgo y el logro del hombre de nuestro tiempo, una interrogante tan vieja como el Hombre: ¿Puede preguntarse acerca del sentido de la vida humana?, y, suponiendo la licitud de la pregunta, ¿en qué sentido puede hablarse del «sentido» de nuestras vidas?, ¿como símbolo, como dirección?... Si la existencia del hombre es un auténtico proceso, parece correcto hablar de «sentido» tomando esta palabra como equivalente de «dirección», de rumbo, de orientación de ese proceso disparado hacia el futuro. Pero el hombre «no sólo está proyectado hacia el futuro por su condición de ser en el tiempo», sino que también lo está por su condición de «ser ansioso», con deseos que no sólo cambian, sino que, como

recordaba B. RUSSELL, son infinitos, a caballo de la insaciable «imaginación».

Conocer la etiología, la dinámica, la entidad y la naturaleza de esos deseos no sólo es profundizar acerca del ser o existir humanos, sino también facilitar la posibilidad de una racional conducta individual y colectiva que los posibilite. Con ello desembocamos abiertamente en el problema crucial de toda Antropología: ¿Qué es o en qué consiste el hombre? ¿Hay algo en el hombre que le sea absolutamente peculiar y propio?, o, por el contrario, «todo cuanto hay en el hombre no es sino una combinación de factores que ya se encuentran en lo «no-humano»? Dos grandes tendencias ensayan la respuesta, según BENZO: La «inhumanista» que afirma que no existe ninguna solución de continuidad entre lo que es humano y lo que no lo es; tendencia que sienta como presupuesto de su filosofía la eliminación de la interioridad, en su doble aspecto de conciencia del «yo» y de libertad (eliminando, entre muchas cosas, la posibilidad de que se hable de «alienación»); y que sólo concede valor intelectual al conocimiento abstractivo, con lo que queda vacío de contenido el concepto de «persona» y el «valor», tan sólo alcanzables por conocimiento intuitivo. Y la tendencia de los «humanistas», que básicamente afirman la peculiaridad de lo humano, que por su condición de «persona» —concepto universal y permanente—, su capacidad para utilizar como forma de conocimiento la intuición, se le revelan dos realidades básicas: El «Yo» y la «Libertad». Siendo precisamente esta irrenunciable la que hace posible y explicable el que, pese a la evolución o intensidad de sus instintos y la presión de la estructura social a que pertenece, sea susceptible de evolución y de «perfección» y de asumir responsablemente «diferentes grados de plenitud». Por otra parte, la conciencia de «persona» y la conciencia de finitud entitativa son las que hacen significativo el concepto de Ser Personal Absoluto.

Según el padre BENZO, más o menos conscientemente, «todas las grandes expresiones intelectuales contemporáneas se sitúan en uno u otro campo. Por ejemplo: Dentro del «Humanismo» están el «personalismo» de SCHLER, BUBER y MOUNIER; el «existencialismo» de J. P. SARTRE; el psicoanálisis socialista de FROMM. Y son «inhumanistas»: la reflexiología de PAULOV; el conductismo de WATSON; el neo-positivismo lógico de WITTGENSTEIN; el estructuralismo de LEVI-STRAUSS y, por supuesto, el marxismo científico de ALTHUSER, que califica de pura ideología al humanismo. El autor, después de resumir y concretar las discrepancias básicas de ambas posiciones, concluye diciendo que «el humanismo no tiene por qué rechazar, en principio, muchas de las afir-

maciones de la antropología científica, pero mantiene que con ellas *no se agota la totalidad del ser humano*».

En dos interesantes apéndices da noticia de la brillante incursión del científico Nobel JACQUES MONOD en el campo de la filosofía, si bien se pone de relieve el contradictorio logro que supone para un científico el llegar a la conclusión de que la ciencia «que parecía destinada a eliminar el «misterio», acabe por reinstaurarlo en la base misma de toda la realidad, ya que afirma que, en definitiva, es el puro azar la explicación última de la vida misma. El irracionalismo de MONOD, contrasta con el «zoológico» de autores como LORENZ, MORRIS y ANDREY, cuyos libros alcanzan gran éxito comercial, y que ejemplarizan un evidente riesgo de despersonalización y degradación del hombre; contra esta tesis han reaccionado briosamente otros antropólogos, como MONTAGU, LEWIS, y TOWERS, negando que sea común a todos los seres la agresividad intraespecífica, ya que el hombre no hereda pautas de comportamiento.

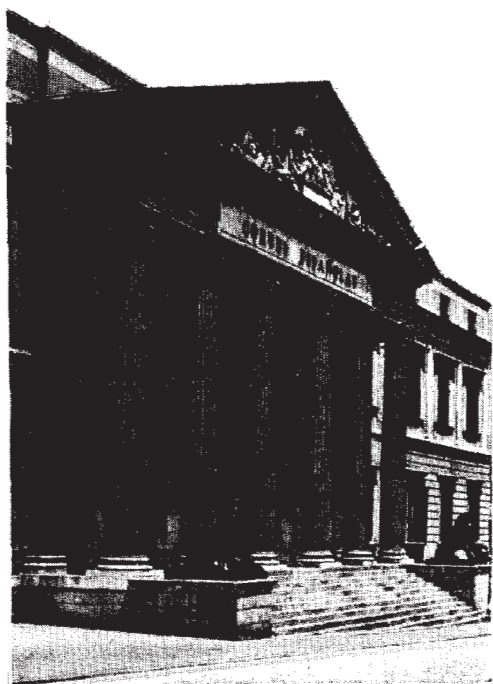
Don Miguel BENZO dedica dos capítulos al estudio de MARX, FREUD y SARTRE, ceñidos al presente tema, y en los que aporta una bien seleccionada y apasionante colección de textos reproducidos literalmente. Se concluye el capítulo V diciendo que «...estos tres pensadores, tan determinantes del pensamiento contemporáneo, pero tan distintos entre sí, parecen llegar en su análisis de la dinámica fundamental de la vida humana a conclusiones que coinciden: El Hombre se mueve básicamente por dos tendencias contrapuestas, que son: el *ansia de vivir intensamente* y el *ansia de seguridad*».

En cierto modo, el «proyecto en marcha» que cada hombre interpreta, y practica, es el resultado de que en su «fórmula vital» predomine una u otra de dichas dos tendencias básicas. BENZO, sobre la base de la dualidad «intensidad de vida-seguridad», formula una nueva y original «tipología de objetivos vitales», merecedora de ulterior profundización y desarrollo. En todo caso, aunque la realidad nos muestre una infinidad de combinaciones de ambas tendencias, lo que al autor le interesa es destacar que la experiencia verificada nos muestra que «mientras una cierta *intensidad vital*, aunque sea pasajera, es *alcanzable* para el ser humano, la *seguridad* intramundana es *imposible*. Vivir bajo el predominio de la tendencia de seguridad es vivir para la no-vida, es

autonegarse, es vivir para lo inalcanzable, que es tanto como no vivir. Sin una dosis de riesgo, sin una intensidad vital, sin un hacer apasionado, la muerte nos sorprenderá con las manos vacías».

En el capítulo VI se estudia la antropología y el sentido de la vida en las religiones estáticas, quietistas y despersonalizantes, en las que pesa más el deseo de seguridad, en uno u otro grado. Para concluir, en el capítulo VII, exponiendo el «concepto cristiano del sentido de la vida». La originalidad primigenia del concepto bíblico del sentido de la vida lo resume, citando a MONLTMANN, MAGG y BUBER diciendo que frente a los elementos estáticos de la religión nacional cananea, prevalece la idea de un Dios que «peregrina» con los nómadas, que vive el riesgo y en el riesgo, hasta tal extremo, que puede decirse que en el antiguo libro sagrado la existencia se entiende como «historia»; la marcha hacia el futuro, hacia la «promesa», caracteriza su sentido personal y colectivo de la existencia. «La esperanza bíblica no es, por tanto, la confianza en alcanzar un anhelado reposo total, un nirvana, sino más bien la esperanza de continuar la gran aventura de la vida, aunque sin las contradicciones, contrapartidas, del sufrimiento y de la muerte», para ella el sentido humano de su proceso es desembocar en la *vida plena*. «El Dios bíblico no proporciona SEGURIDAD PARA ESTA VIDA, sino que reclama un heroísmo sin compensaciones terrenas», posición de indudables resonancias existencialistas.

Desde esta perspectiva la religión bíblica puede caracterizarse, según BENZO, por seis notas: Vitalismo, materialismo, eticidad, libertad, comunitarismo y trascendentalismo. En cambio, ciertas tendencias cripto-gnósticas, que no han depurado de estatismo su mentalidad, pueden definirse por: Buscar el consuelo en el contacto con la experiencia de lo sagrado, conceder un valor exagerado a la autoridad religiosa, tender hacia un puritanismo estático, incurrir en un providencialismo mágico y estático, sentir el ritualismo como componente habitual de este estatismo y, por último, inclinarse a la constitución de sectas secretas y cerradas. Todo lo que viene a constituir una especie de «anticristianismo cristiano» que anula ese espíritu creador, abierto, del auténtico cristianismo que siempre ha sido protagonista de un peregrinaje arriesgado, en permanente lucha comprometida por la mayor plenitud de vida personal y colectiva.



LA LIBERTAD RELIGIOSA EN LAS

CONSTITUCIONES

Por Juan Luis de Simón Tobalina

La primera norma constitucional de libertad religiosa la encontramos formulada en la enmienda a la Constitución norteamericana de 1787, votada por el Congreso en 25 de septiembre de 1789, cuyo artículo primero expresa que “el Congreso no podrá aprobar ninguna ley conducente al establecimiento de religión alguna ni a prohibir el libre ejercicio de ninguna de ellas”.

Por su parte, la “Declaración de los derechos del hombre y del ciudadano”, aprobada por los representantes del pueblo francés, constituidos en Asamblea Nacional, si bien no consigna específicamente el derecho de libertad religiosa, no es menos cierto que, en su artículo 11, reconoce la libre comuni-

cación de los pensamientos y de las opciones por medio de la palabra oral, escrita e impresa como uno de los derechos más preciosos del hombre.

En las Constituciones del siglo XIX —y hasta la primera guerra mundial— es frecuente invocar el nombre de Dios en las palabras iniciales. Así, la Constitución argentina: “Nos, los representantes... invocando la protección de Dios, fuente de toda razón y justicia...”, y la suiza: “En nombre de Dios Todopoderoso...”

La consagración constitucional del principio de libertad de cultos tiene en esa época un sabor de conquista liberal contra la adhesión históricamente arraigada del pueblo a la fe tradicional de sus mayores simboli-

zada, a veces, en fórmulas arcaicas como la “unión del Trono y del Altar”, que comportaba la prohibición del ejercicio público de los cultos disidentes. De donde el carácter polémico que adquiere el intento de establecer en la Ley fundamental la libertad religiosa que llega a originar, en algún caso, la lucha en los campos de batalla y a dilucidar el problema en la guerra civil.

Las Constituciones de ese período anterior a la primera guerra mundial pueden clasificarse en dos grandes grupos: confesionales y aconfesionales, y entre las primeras las de confesionalidad católica y las de confesionalidad protestante.

Las fórmulas de confesionalidad son muy variadas, pues van desde la declaración franca y solemne (Constituciones españolas de 1808, impuesta desde Bayona, de 1812, de 1837, de 1845 y de 1876, paraguaya, de Costa Rica) a la mera constatación de que la mayoría de los ciudadanos profesa la religión católica (Constitución de Nicaragua de 1913 y de la República Dominicana de 1924) o al mero compromiso de mantener el culto (Constitución argentina, 1853, y española de 1869).

Con la confesionalidad es compatible una tolerancia de cultos disidentes que con el transcurso del tiempo ha adquirido mayor amplitud. La diferencia es notoria entre las Constituciones españolas de 1808 y 1812, que prohíben el ejercicio de cualquier otra religión que no sea la católica y la de 1876 a cuyo tenor “nadie será molestado en el territorio español por sus opiniones religiosas ni por

el ejercicio de su respectivo culto, salvo el respeto debido a la moral cristiana”, fórmula que se mantuvo en el proyecto de la Dictadura de 1929.

En las Constituciones de Hispanoamérica se consagra ampliamente la libertad de profesar y ejercer otros cultos distintos del católico.

La confesionalidad protestante significa la organización desde la Constitución, mediante normas constitucionales, de la Iglesia nacional, con atribución a la Corona de facultades eclesiásticas y la permisión de los demás cultos, matizada a veces con una cierta prevención contra la Iglesia católica o alguno de sus Institutos. Así la Constitución de Suecia (1809) considera al Rey Jefe de la Iglesia nacional, organizada según “la pura doctrina evangélica”, con facultad de nombrar Arzobispos y Obispos, y de elaborar con el Riksdag leyes eclesiásticas, pero el servicio de la libertad religiosa le impone el deber de no violentar ni dejar violentar la conciencia de nadie, sino proteger a cada cual en el libre ejercicio de su religión, en tanto la tranquilidad pública no sea turbada o no resulte de ello ningún escándalo público. “La Constitución de Noruega de 1814 atribuye al Monarca análogas y amplias facultades en cuanto al nombramiento de funcionarios eclesiásticos y a la celebración de servicios, reuniones y asambleas eclesiásticas, obliga a educar a los hijos en la Religión oficial, evangélica luterana y, sin consignar preceptos de libertad de cultos, declara, en cambio, que “no serán tolerados los jesuitas” (recientemente

se ha rectificado esta vergonzosa norma).

La más liberal de las Constituciones escandinavas es la danesa de 5 de junio de 1915, pues a pesar de declarar Iglesia nacional la evangélica luterana, de la que deberá tomar parte el Rey, y a la que sostendrá el Estado y reglamentará la ley, establece que los ciudadanos tendrán el derecho de reunirse en comunidades para adorar a Dios según sus convicciones, siempre que no enseñen ni practiquen nada contra las buenas costumbres y el orden público, que nadie estará obligado a contribuir personalmente para otro culto que no sea el suyo ni podrá, a causa de sus creencias religiosas, ser privado del goce íntegro de sus derechos civiles y políticos.

En las constituciones aconfesionales, la libertad de cultos implica la igualdad absoluta en la consideración de todas las religiones, y mientras en algunas se ofrece como una simple variedad de la libertad de pensamiento o de palabra, en otras asume la forma más profunda y transcendental de libertad de asociación para fines religiosos.

En algunas, la declaración de libertad está acompañada de la inhibición del Estado ante el problema religioso, mediante la prohibición de subvencionar ningún culto. Así, la española de 1869.

El Derecho constitucional de la primera postguerra mundial, está inspirado por un mayor respeto a la libertad religiosa, y sus normas tienen una menor carga polémica e intención sectaria como obra que son, en su

mayoría, más de juristas y de profesores que de ideólogos y políticos, sin perjuicio de la aportación de éstos. Este sentido liberal (en sentido lato) y democrático (con su “ideal de libertad”, en expresión de Pío XII) se acentúa en la segunda postguerra mundial e inspira incluso normas constitucionales de países totalitarios o simplemente autoritarios.

Entre las Constituciones de regímenes democráticos podemos incluir, por vía de ejemplo, la Constitución alemana de Weimar y la vigente, la Constitución francesa y la Constitución italiana.

La Constitución alemana de Weimar de 11 de agosto de 1919 responde a los puros criterios racionalizadores (por no decir racionalistas) de contención del Poder y afirmación y garantía de las libertades públicas, que se manifiestan, respecto del punto que tratamos, en la declaración de que todos los habitantes del Reich gozan de completa libertad religiosa y de conciencia y coloca el libre ejercicio religioso bajo la garantía constitucional y la protección del Estado; libertad que se extiende al derecho de asociación y autonomía para las Comunidades religiosas.

La Ley fundamental vigente de la República Federal Alemana de 23 de mayo de 1949 se inicia con una invocación a Dios: “Consecuente de su responsabilidad ante Dios” y, después de decir que “nadie debe ser perjudicado ni privilegiado” a causa de sus “creencias y opiniones religiosas” (art. 3.º-3), declara solemnemente que la libertad de

creencias, conciencia y libertad de religión y de opiniones filosóficas son inviolables, (artículo 4.º-1) y que el libre ejercicio del culto queda garantizado (artículo 4.º-2).

La Constitución de la República italiana de 27 de diciembre de 1947 expresa —en su artículo 8.º— que todas las confesiones religiosas son igualmente libres ante la ley y formula el principio de la libertad religiosa en términos de la máxima amplitud al afirmar —en su artículo 19— que “todos tienen derecho a profesar libremente su fe religiosa, en cualquier forma individual o asociada y a hacer propaganda de ella y ejercer su culto en privado o en público, siempre que no se trate de ritos contrarios a las buenas costumbres, añadiendo —en el artículo 20— que el carácter eclesiástico y la finalidad de religión o culto de una asociación o institución no pueden ser motivo de especiales limitaciones legislativas ni de especiales gravámenes fiscales.

Con análoga amplitud y comprensión formula el principio de libertad religiosa una Constitución de régimen autoritario: la de Portugal, de 11 de abril de 1933, anterior, por tanto, a la segunda postguerra mundial. Entre los derechos y garantías de los ciudadanos portugueses comprende: la libertad e inviolabilidad de las creencias y las prácticas religiosas; nadie podrá ser perseguido a causa de ellas, ser privado de un derecho o quedar exento de una obligación o deber cívico.

En la geografía de la Iglesia del silencio se consignan tam-

bién, con rango constitucional, principios de libertad religiosa que son desvirtuados por otras leyes específicas y rigurosamente negados por la conducta de los gobiernos y sus agentes. La Constitución, ley fundamental de la U. R. S. S., de 5 de diciembre de 1936, prescribe, en su artículo 124, que “a fin de asegurar a los ciudadanos la libertad de conciencia, la Iglesia, en la U. R. S. S., está separada del Estado y la escuela de la Iglesia”. Y a continuación contiene este extraño precepto, sin precedentes en el Derecho constitucional: “Se reconoce a todos los ciudadanos la libertad de cultos y la libertad de propaganda antirreligiosa.”

La Constitución de la República popular de China de 20 de septiembre de 1954, emulando teóricamente a los regímenes democráticos, asegura que “los ciudadanos de la República popular de China gozan de libertad religiosa”, precepto que, sin duda, desearían ver garantizado los misioneros de todos los cultos cristianos.

Por su parte, la Ley constitucional de la República federal yugoslava de 13 de enero de 1953 se limita a declarar con la más discreta concisión la igualdad de derechos de los ciudadanos sin distinción de nacionalidad, raza o confesión.

Juan Luis de Simón Tobalina

ENVIA TU SUSCRIPCIÓN AL BOLETÍN

EL INGRESO DE CHINA EN LA O.N.U.

(viene de la página 11)

cer Mundo. Incluso se han publicado unas fotos, muy sintomáticas de la actitud del representante chino con relación al ruso, de desprecio poniéndolo un poco en ridículo ante el Tercer Mundo, este representante que ha estado en Africa y conoce muy bien Canadá y, en general, el mundo americano, es una persona que ha estudiado la psicología de la cultura de los pueblos africanos, para ver como

hay que tratarlos a fin de ganarse la voluntad de ellos, puesto que fue uno de los que experimentaron en el viaje de Chu-en-Lai de los años 62 ó 64 el fracaso de la diplomacia china en ese Continente.



Asambleas Regionales de Estudio

**“Servir a la Convivencia
en Justicia y Libertad”**

PROGRAMA

<u>Fechas previstas</u>	<u>L u g a r</u>	<u>Centros que comprende</u>
30 de Abril y 1 de Mayo	Sevilla Badajoz	Los de Andalucía y Tetuán Los de Extremadura
6 y 7 de Mayo	La Coruña Oviedo	Los de Galicia Los de Asturias
13 y 14 de Mayo	Lorca Alicante	Los de la Región Murciana Los de la Región Valenciana
20 y 21 de Mayo	San Sebastián Zaragoza	Los de Navarra y Vascongad. Los de Aragón
27 y 28 de Mayo	Barcelona Santa Cruz de Tenerife	Los de Cataluña Los de Canarias
3 y 4 de Junio	Madrid Burgos Valladolid	Madrid y Guadalajara Burgos, Soria, Segovia y Avila León, Salamanca y Valladolid

COLABORACION

Despolitización

Simplismo y

Simplicidad

Por JAIME CANO

Simplismo y simplicidad parecen términos sinónimos. Nada de eso. En realidad se trata de cosas contrapuestas como polos de una esfera. En el medio se extiende toda la complejidad de la mente humana. Simplismo es el comienzo, la inmadurez. Simplicidad es el resultado de un proceso de maduración lento y laborioso.

Que, ¿a qué vienen estas elucubraciones? Vienen a cuento de los problemas psicológicos que comporta una equilibrada politización de la gente.

Sólo desde la plataforma de una educación cívica personal es concebible la estabilidad y progreso de una comunidad democrática.

La participación de todos tropieza con la impreparación, traba bien explotada por los mismos que deliberadamente la han fomentado. Paso por alto, sin embargo, este obstáculo exterior, el recelo de los poderosos contra la humana manía de pensar, que siempre calificaron de funesta. También dejó a un lado a la televisión como obstáculo a la noble tarea de pensar, pues todos sabemos que es más fácil al mozo quedarse embobado ante la pequeña pantalla que meterse entre pecho y espalda, con saludables repercusiones en el cerebro, un libro de aquellos antiguos de tomo y lomo. Centremos el problema en las dificultades psicológicas.

En este sentido, la plebe aborreció siempre la complicación académica, tanto la buena como la mala, pero como las nuevas fronteras suele fijarlas la clase intelectual, tan complicada ella, esta antipatía innata del pueblo viene a aparejarse como miel sobre hojuelas en perjuicio del mismo pueblo, con el esfuerzo de los que de antiguo buscan drogarle, para que sea objeto y no sujeto de la política.

No hay más que observar el entrecejo del

adolescente cuando se topa con la barahúnda histórica e ideológica en ese eufórico instante en que, puesta de largo su mente, traspasa el umbral de la despolitización. El gozo es grande; se siente protagonista, pero desearía que todo fuese más fácil, quiere sencillez sin pasar antes por los trances difíciles de la complicación. Hoy día se prefieren los atajos, libro ligero e inglés en diez días. En suma, la consecuencia es obvia, simplismo, cosa distinta de la simplicidad del sabio. Dios nos libre entonces de los simples; la historia se ha llenado de sangre por los autodidactas de brocha gorda con cuatro ideas la mar de simples.

Hoy se impone la formación cívica más que nunca. La desgracia es que se convierta en una de las llamadas «asignaturas marías», como ha venido siéndolo. Valdría la pena, para este exclusivo tema, un Congreso de Pedagogos.

Aquel capitán corregía a su alférez que se extendía excesivamente en explicaciones al soldado acerca del delito de rebelión. El alférez, hombre de gruesos libros antiguos, buscaba la simplicidad para la mente del soldadito, pero no el simplismo. Medias verdades pueden dañar más que mentiras completas.

No nos extrañemos. Si la mayoría de nuestros juristas pasan las asignaturas del Derecho Natural y de Filosofía del Derecho con resignación estoica, no debe sorprendernos que nuestro pueblo sienta una trascendental pereza de pensar; todo le ayuda a ello. Convengamos, sin embargo, que a todos nos vendría muy bien un poco o un mucho, según casos, de filosofía, la cual no sirve para hacer puentes, ni para curar enfermos, ni para ganar pleitos, pero sí para SER hombres.

Jaime CANO

MARIA JIMENEZ BERMEJO nos presenta:

La comisión nacional

del trabajo femenino

El estudio de los problemas laborales y sociales que afectan a la integración de la mujer a la población activa; la formación profesional y promoción social de la mujer, la función de asesoramiento y coordinación sobre el trabajo femenino en España, son las principales funciones atribuidas a la reciente Comisión Nacional del Trabajo Femenino, creada por orden del Ministerio de Trabajo. También se ocupará de cuestiones especiales: la problemática laboral de la mujer casada, con atención especial a los hijos y a las madres solteras; el trabajo de la mujer en los medios rurales, y también recogerá cuantas iniciativas, quejas y peticiones se formulen por personas o instituciones para la aplicación, interpretación y desarrollo de la normativa laboral vigente.

La Comisión, presidida por el subsecretario del Ministerio de Trabajo, estará integrada por diversos vocales, entre los que cabe destacar la representación de la Sección Femenina, la Organización Sindical, un representante de cada uno de los Ministerios siguientes: Educación y Ciencia, Industria y Agricultura, así como tres representantes del Consejo Nacional de Trabajadores y tres del Consejo Nacional de Empresarios.



Preocupación fundamental

Uno de los fenómenos sociales de mayor envergadura es actualmente el incremento que la mujer está adquiriendo en la masa de población activa. Este hecho reviste una importancia tan fundamental que precisa de directrices concretas y determinadas que lo posibiliten y lo encaucen para que, como se ha dicho, "la mujer no se convierta en una nueva fuente de mano de obra barata y sin calificar". Es por ello por lo que recibimos con alegría la creación de la Comisión Nacional de Trabajo Femenino, cuya función coordinadora

es de esperar favorezca y encauce toda la problemática actual para la incorporación de la mujer en los empleos.

Ayuda y orientación

En España, la tasa de participación femenina en la masa laboral es todavía relativamente escasa: oscila en torno al 30 por 100, según la fuente de estimación, aunque, como especifica el II Plan de Desarrollo, el incremento últimamente registrado es cada día mayor, y, lo que es más importante, ha servido para mantener el aumento neto total, lo que es un dato digno de tomarse muy en consideración. Como en la presente fase de desarrollo económico y social las previsiones cuentan con la presencia femenina en las actividades laborales, es lógico esperar que su trabajo sea debidamente favorecido, orientándolo ya en su aprendizaje hacia aquellos sectores en expansión, en vez de, por falta de información adecuada, quedarse en los de marcada regresión. Este peligro, común a todo tipo de trabajadores, es mayor por lo que respecta a la mujer, por influir en su actividad actitudes tradicionales que en el hombre no se dan.

Necesidad de una acción concertada

La legislación anterior a 1961 se caracterizaba por una serie de disposiciones restrictivas que si por un lado establecían beneficios (pensiones, pluses, etc.) en favor de la mujer dedicada a sus labores, por otro obstaculizaban su incorporación al trabajo. En las últimas reformas, el criterio es precisamente el opuesto: de lo que se trata es de estimular y proteger la incorporación de la mujer a las actividades económicas. Es indudable que si hoy se favorece la igualdad en la retribución y se

(pasa a la página 27)



ALFONSO OSORIO: El Futuro (Declaraciones en ABC)

... Nosotros podemos gozar de una posición positiva si ponemos en marcha la gran política con perspectiva y larga visión, si, en vez de vigilar sólo los famosos indicadores económicos de coyuntura, fijamos nuestro punto de mira, además y sobre todo, en auténticos indicadores y objetivos políticos y sociales que valoren y proyecten nuestro patriotismo, nuestro afán de justicia, nuestra ética, nuestra capacidad de solidaridad y convivencia, de civismo, de generosidad, y nuestro nivel cultural y artístico. En definitiva, que se necesita una estrategia creadora. Muchos tenemos la impresión de que se está planificando, con cálculos y extrapolaciones, la simple prolongación de las estructuras e intereses de la sociedad actual, en vez de preparar la sociedad que es deseable. Y para esta sociedad se requieren políticos ágiles, con instinto, con imaginación y con ideas. Es decir, que estén en pro de

la vida, de la acción y de la verdadera marcha hacia el futuro... El consejo del Reino, que... es la pieza más original e interesante de nuestro vigente sistema político. Pero hay que velar por su libertad e independencia para que pueda detectar las alternativas del poder, la clave para la participación ciudadana en la vida pública, el libre juego de las instituciones. La libre composición de las mismas con arreglo a las leyes. El mutuo respeto dentro de sus respectivas esferas de actuación...

...Creo en la democracia y en la libertad porque creo en el hombre. Pero no se puede pretender, con seriedad, que la democracia tenga que organizarse necesariamente como en el siglo XIX. Cuando, por un lado, en todos sitios se presiona desde el poder sindical para hacer flexionar al poder político; cuando, por otro, siguiendo la línea de la revolución directorial que preconizó Burham, los políticos con mente

tecnocrática, exclusivistas, y que dividen a los hombres en planificadores y planificados, han conquistado y retienen la "cámara de mandos", observamos y comprobamos que ellos son los que requieren un adecuado control. Para mí, aquí, y no en el sistema de sufragio, o en cuál es la mejor forma de los asociacionismos, aunque no lo olvide, está la base de la nueva y verdadera democracia.

Y, finalmente, a la pregunta:

—Según tu juicio, ¿cómo deben regularse las relaciones entre la Iglesia y el Estado después del Concilio?

—Sobre la base de la separación de la Iglesia y del Estado, en lo que no veo inconveniente doctrinal ni político. Pero el gobernante católico debe inspirarse, por propia convicción, en el magisterio de la Iglesia, y ésta, por sus propios fines, nunca debe ser beligerante con el Estado en cuestiones políticas opinables.

FEDERICO SILVA: La Monarquía (en YA)

Hoy monarquía y democracia no son formas distintas de gobierno, son, o pueden ser, elementos integrantes, aportaciones efectivas a la construcción del Estado... Parece claro, indiscutible, que la Ley Orgánica del Estado se inserta en el cuadro de las constituciones modernas y elige, resuelta e

inequívocamente, la monarquía como forma de Gobierno: conforme a ella no hay, después de aquella fecha, situaciones de Regencia como opciones posibles, de presente o de futuro, equiparables a las del Jefe del Estado de hoy o a la del Rey de mañana. Podrá haber Regentes, pero no Regencias. Po-

dría decirse, sin caer en inexactitud, que esta figura del Regente tiene mucho parentesco con la de una tutela pública para los supuestos de menor edad o de incapacidad legal del Monarca, previsión importante y cautela acertada de la ley de Sucesión.

JAVIER MARTIN ARTAJO: La "Siniestrosis" (en YA)

Comentario a propósito de un libro, "best seller" en París, cuyo autor, Louis Pauwels, califica de "siniestrosis", la enfermedad psíquica que corroe la salud de la civilización occidental: El libro "Carta abierta a las gentes felices que tienen razón de serlo", invitación

al optimismo en que se revela toda una corriente intelectual que se enfrenta con las afirmaciones apocalípticas de cerebros histéricos o masoquistas que dan por liquidada la civilización occidental.

Esta contracorriente tiene a su favor

el sentimiento de la mayoría de hombres de cuello blanco y de mono azul —siguiendo la expresión de Pauwels— que todas las mañanas salen de su casa para librar la batalla de la vida y que encuentran que, después de todo,

las cosas no van tan mal como se dice en esta sociedad de espíritu liberal.

Ciertamente que esta sociedad exige vigilancia y reformas, pero tantos millones de hombres que no son ni tontos ni perversos no han perdido su confianza ni sus razones para vivir, aunque acaso no se atrevan a confesarlo. Los intelectuales se sienten impulsados a demostrar que no vivimos una realidad siniestra y se afanan por confortar a sus contemporáneos con la idea de que aún la felicidad humana es posible.

Frente a la traición de los que se han erigido como guías espirituales y pretenden hablar en nombre de las masas, pero expresando situaciones personales neuróticas, hay toda una tradición de pensadores, hoy renovada, que han puesto su inteligencia al servicio de la felicidad.

Tales manifestaciones, avaladas con testimonios de gran valía, nos permiten afirmar que el pesimismo contagioso ha hecho crisis y que la "la siniestrosidad" ha dado con el fondo de la propia naturaleza humana.

Rosendo Roig, reflexionando sobre el último Planeta, se preguntaba: ¿Estamos los españoles "condenados a vivir" en esta España actual?

Efectivamente, quienes hemos vivido todas y cada una de las vicisitudes que se reflejan en las páginas de Gironella podemos dar por auténticas las figuras de sus personajes, las opiniones que se vierten a través de sus conductas, los fracasos y amarguras que se presienten respecto al futuro. Todo lo escrito es verdad, pero una verdad parcial, circunstanciada, claudicante y comprensiva para todo lo débil, negativo y egoísta. En la sociedad burguesa en la que se mueven sus personajes —que deberían ser los más felices por tener resueltas sus necesidades— falta el contrapunto de otras gentes, acaso más modestas y silenciosas, que saben disfrutar la vida dentro de sus limitaciones y vicisitudes; que conviven cordialmente en el seno familiar; que encuentran satisfacción en el ejercicio de su profesión u oficio; que usan procedimientos lícitos en el planteamiento de sus empresas... Se ha creado un mundo en el cual no podemos

ser felices en pequeños clanes familiares, sino que estamos solidariamente unidos con la felicidad y la desgracia de la humanidad entera. Momento éste de valor inapreciable para que, desde las cumbres de la inteligencia y los centros neurálgicos de la acción pública, se pueda sembrar la tierra de odio y desesperanza o de amor y fraternidad entre las gentes.

Hay muchos motivos para tener fe en el destino de la humanidad y para sentir cada cual la alegría de su propio vivir, aun dentro de las penas individuales y desgracias colectivas que continuamente nos afligen. El vivir nunca puede ser una condena, sino una realidad más o menos gozosa, pero siempre esperanzada. Como hombres, simplemente, siempre tendremos un quehacer que nos ocupe y dignifique, y un gozo o un sufrir que nos alegre o nos purifique. Y como cristianos, una esperanza sin límites en una eterna participación en la Luz, la Verdad y el Bien que una boca divina nos prometió...

PAGINA DE LA MUJER

(viene de la página 25)

lucha por que no existan discriminaciones en los empleos, ello exige tanto una acción concertada para que dichos preceptos sean efectivos, como una lenta pero cuidadosa revisión de muchos preceptos diseminados por toda la legislación española y cuya óptica de enfoque es muy otra. Por poner un ejemplo, recuérdese que la trabajadora no revierte todavía en favor de los suyos los mismos derechos y beneficios de índole económico que el trabajador varón, aunque cotice lo mismo.

Habrà que aproximarse a la legislación vigente con un enfoque nuevo. La reforma implica un proceso largo, laborioso, que

vaya analizando si los preceptos favorecen o entorpecen su integración, además de respetar, como es lógico, los derechos adquiridos.

Un trabajo arduo y lento el que se plantea a la Comisión, de cuyos frutos cabe esperar grandes beneficios para la mujer y para el país, puesto que España, al igual que ha ocurrido en las demás naciones desarrolladas, no podrá prescindir en el futuro de la colaboración de la mano de obra femenina.

El trabajo de la mujer casada

Merece especial mención la atención que, de acuerdo con lo que especifican las funciones de la Comisión, se piensa dedicar tanto al trabajo de la mujer casada como a la mano de obra

femenina en los medios rurales. *Revisite* especial importancia coordinar todas las acciones tendientes a intensificar las guarderías y toda clase de servicios comunitarios que ayuden a la trabajadora casada en su tarea. Y como el incremento de la población activa agrícola femenina ha discurrido paralelo a la disminución de la población masculina (ya hace bastante tiempo Margarita Pérez Botija destacaba la importancia que la mujer viene ostentando en este sector), es evidente que todo lo que se haga por ayudar a dichas mujeres y elevar su nivel será bien recibido.

María Jiménez Bermejo



LOS DOCUMENTOS CONSTITUCIONALES Y SUPLENACIONALES CON INCLUSION DE LAS LEYES FUNDAMENTALES DE ESPAÑA. Profesor Sánchez Agesta. Col. Ritmo Universitario. Editora Nacional.

Esta obra del Profesor SANCHEZ AGESTA, Rector de la Universidad Autónoma de Madrid y Propagandista, constituye una colección de textos constitucionales, ciertamente interesantísimos, pero además con comentarios y sentencias interpretadoras.

Han participado en la obra, bajo la dirección del autor, un brillante equipo de colaboración formado por los profesores de la citada Universidad, don Iñigo Cavero, don Amando de la Cruz, don Julio A. Enrile y don Germán Oehling.

Han sido escogidos los sistemas de aquellos países con tipos que luego se han reproducido constitucionalmente. La traducción ha requerido un gran esfuerzo de fidelidad, porque en temas jurídicos y tan trascendentales como las constituciones de los países hay que medir mucho los términos.

POLITICA DE PRENSA. DIALECTICA DE LA EMPRESA PERIODISTICA. Prof. González Páramo. Prólogo A. Martín Artajo. Ed. Grijalba. 1972.

«De un sociólogo a los periodistas. De un periodista a los sociólogos». Esta es la dedicatoria que J. M. GONZALEZ PARAMO ha puesto a su libro «Política de Prensa. Dialéctica de la empresa periodística». El autor, hombre de cuatro carreras, profesor universitario, jefe del Servicio de Estudios Sociales de la Confederación Española de Cajas de Ahorro, académico correspondiente de Jurisprudencia, etc., hizo también los estudios de periodismo y obtuvo el premio González Ruiz, concedido por Editorial Católica. En el libro se examina, en síntesis, el problema de la tensión dialéctica entre la redacción y la empresa periodística. Últimamente ha surgido en algunos países ese complejo mundo de las sociedades de redactores, deseosas de participar en el gobierno de la empresa periodística. De todo ello se ocupa el autor.

Es obra que además de su fin docente tiene marcado interés para el gran público.

Sistematizada según un orden histórico. A las Constituciones preceden interesantes documentos como la Carta Magna del rey Juan (1215), el «Habeas Corpus Act.» (1679), el «Bill de Derechos» (1689). Después viene la colección de los textos vigentes citados, de Derecho Constitucional Internacional y, finalmente, las Leyes Fundamentales españolas y la Declaración de los Derechos Humanos.

Certeramente editado, es un libro de fácil manejo del que se ha dicho: «Es una obra que nace prácticamente distribuida; aparentemente elemental, pero, por eso mismo, no abordada hasta ahora».

Para llegar a conclusiones, estudia detenidamente las diferencias y peculiaridades de la empresa periodística respecto a otras y los puntos de identidad y semejanza. Discurre e informa ampliamente sobre el proyecto de ley de Imprenta de 1935, el ambiente en el momento en que ese proyecto se formula, con análisis de la suerte corrida por los periódicos en aquellos tiempos. Estudia también la ley de 1938 y la vigente de 1966, con el planteamiento hecho por los mismos periódicos del tema del libro: la problemática de la empresa periodística.

En la última parte, el autor condensa sus ideas, sobre todo en orden a las exigencias de las llamadas sociedades de redactores. Su pensamiento lo podemos concretar en este punto, entre los que examinan ese

problema del poder en estas empresas: «No son aceptables ninguna (de las soluciones) que desconozcan los derechos que a la orientación ideológica tengan los grupos fundadores, en cuanto personas capacitadas (y en algunas ocasiones, en razón de preparaciones especiales, más capacitados que un periodista concreto) para determinar la orientación de un grupo o de una empresa, si está lícitamente fundada en el derecho de asociación y en el derecho de propiedad». Y también dice: «La sociedad de redactores no es la única fórmula técnica ni tal vez la más eficaz para dar una información honesta y suficiente y llegar al mismo tiempo a una ordenación adecuada en un periódico cada vez mejor. El autor examina y critica las distintas soluciones propuestas, sin que nos ofrezca concretamente alguna. Dice que no se ha propuesto más que sentar

las bases para un planteamiento correcto que tuviese en cuenta con visión omnicompreensiva todas aquellas cosas que dilucidarían el núcleo de la cuestión». «Ninguna fórmula es posible sin ánimo coempresarial dirigido a conseguir un periódico mejor y participación de unos y otros en un esfuerzo común dentro de la empresa».

En definitiva, un libro cuya lectura es muy útil a todos los interesados en el tema.

El prologuista, Alberto Martín Artajo, nos expone la aportación al tema de un español genial, don Angel Herrera, que ya entendió y dio una solución a la relación «poder económico-equipo de pensamiento» dentro de la empresa periodística.

DOCTRINAS DEL NACIONALISMO, por Jacques Ploncard d'Assac. Ed. Acervo (trasladamos la crítica al mismo de SIMON TOBALINA en Ya).

La palabra nacionalismo ha cambiado profundamente de significación en el transcurso de un siglo: el XIX. Inicialmente sirvió a los liberales para defender el derecho de los pueblos a disponer de sí mismos tras la operación ideológica de entregar a estos últimos —como consecuencia del estado de cosas iniciado por la Revolución francesa y consolidado por las revoluciones del cuarenta y ocho— la soberanía que antes se atribuía a los reyes. Nació así el principio de las nacionalidades, cuya formulación era muy simple: toda Nación tiene derecho a convertirse en Estado. Pero las discrepancias surgían a la hora de definir la nación que unos basaban en la etnia, otros en la historia, no pocos en la lengua y algunos simplemente en el consentimiento y en la voluntariedad. A finales del siglo, Barrés da un giro a la significación del nacionalismo. Ya no es el derecho de los pueblos a disponer de sí mismos, sino el deber de los pueblos de seguir siendo ellos mismos. Para realizar este fin hay que volver a la tradición y al Derecho antiguo. Y así se formó un movimiento de ideas dirigido a frenar la revolución mediante la contrarrevolución. Según Ploncard, «todo el mundo se habría habituado a considerar bajo el nombre de nacionalismo el conjunto de ideas contrarrevolucionarias definidas por Barrés, Maurras y la escuela de la acción francesa si en la segunda mitad del siglo XX, con el estallido de los imperios coloniales, bajo el impulso del principio de autodeterminación, no hubiese recobrado su antiguo sentido la idea nacionalista». Pero advierte que, para él, el nacionalismo persigue «la búsqueda de las leyes de conservación de la nación, y bajo ese prisma, pasa revista a las ideas de Drumont, Barrés, Bourguet, Maurras, Pétain, Corradini, Mussolini, Hitler, *José Antonio Primo de Rivera*, Sardinha y Oliveira Salazar.

Es indudable que Ploncard mete en el mismo saco ideologías muy diversas, aunque pueda descubrirse

entre ellas ciertos comunes denominadores y, fundamentalmente, la aversión a la democracia liberal. Entre un Maurras que hace de la nación una diosa y la coloca en «la cima de la jerarquía de las ideas políticas», y un Pétain, que simplemente exalta «el espíritu de comunión nacional y social», hay distancia. Entre Hitler, con su doctrina «zoológica» de la sangre y de la raza, o Mussolini, con su concepción totalitaria de «todo para el Estado», de una parte, y un Salazar, defensor del Estado al servicio de la nación considerada como «un todo orgánico», o un *José Antonio*, que afirma: «*Debemos comenzar por el hombre y pasar por sus unidades orgánicas*»: la familia, el municipio, el sindicato, el Estado, hay diferencias sustanciales que no se deben desconocer. El propósito de Jacques Ploncard d'Assac de sintetizar la doctrina de un grupo de pensadores y políticos coincidentes, dentro de muy distintos matices, en la exaltación de los valores nacionales y que durante un tiempo mayor o menor han influido en uno u otro sentido en los destinos de sus pueblos está relativamente logrado.

**Si no has enviado
tu suscripción
al Boletín,
hazlo sin demora.**

Nuestra Historia

A. C. N. de P.

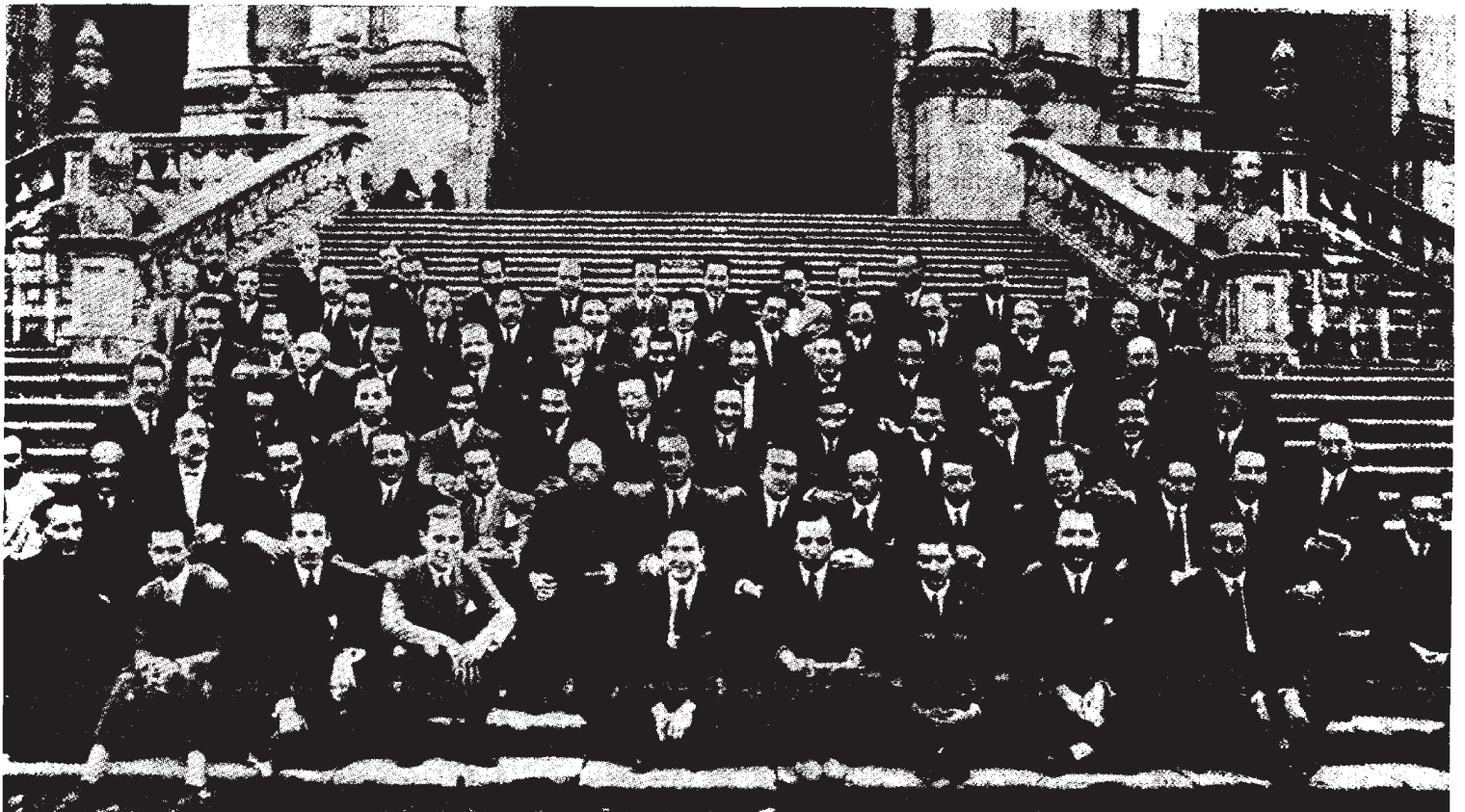
17-10-24. Núm. III (extraordinario de 12 páginas).

EJERCICIOS ESPIRITUALES: En Loyola hacen ejercicios 80 propagandistas —el doble que el año anterior—, entre los que citamos (nota: en el orden en que los reconocimos en la foto): Joaquín Arrarás, Román Perpiñá, J. M.^o Pemán, J. M.^o Gil Robles, Fernando Martín Sánchez, J. M.^o Valiente, hermanos Zulueta, Mariano Puigdollers, Marcelino Oreja, J. M.^o Sánchez Ventura. Los dirige el P. Ogara.

MEMORIA ANUAL: El Vicesecretario, La Torre de Rodas, informa que la estadística arroja el siguiente número de propagandistas (entre paréntesis, los socios de cada centro): Madrid (47), Zaragoza (28), Bilbao (13), Sevilla (11), Coruña (6), Valencia (4), Barcelona (6), Valladolid (11), León (2), Oviedo (8), Santander (6) y Santiago (3). De un total de 145 propagandistas, 43 son numerarios, 46 aspirantes y 56 inscritos.

También cita la Memoria cuál es el estado económico, "algo desequilibrado", dice, con 218,30 pesetas de déficit. Se recuerda a cuatro centros morosos que han de enviar 10 pesetas cada uno...

LA XI ASAMBLEA: Se acuerda que, a ser posible, las imposiciones de insignias se celebren el día 25 de enero, Conversión de San Pablo. Destaca como obra de la A. C. N. de P., la creación de la Juventud Católica y la influencia social que de forma creciente alcanza la Asociación: "muchos propagandistas ocupan ahora cargos públicos poniendo su esfuerzo en colaborar al bien del pueblo español". Señala que han comenzado contactos con los movimientos católicos extranjeros. En el programa de trabajo se han incluido las cuestiones municipales "dada la honda revolución que supone en la vida española el nuevo Estatuto municipal". Se recomienda a los Centros que contribuyan a la creación de organizaciones semejantes a la creada por el señor Jordana en Valencia y que pueden



Final de Ejercicios en Loyola: Un documento gráfico para muchas biografías

"constituir la base de la Liga Municipalista Española". Se habla de la necesidad de crear "Residencias de Estudiantes", pese al fracaso de "tantas iniciativas y proyectos". El discurso del Presidente resume todos estos puntos.

NUEVOS SECRETARIOS DE CENTROS: **Burgos:** José María Lapuente. **Cádiz:** José María Pemán. **Ciudad Real:** Conde de Argillo. **Murcia:** José Ibáñez. **Oviedo:** Felipe Manzano. **Palencia:** Ricardo Cortés (Saldaña). **San Sebastián:** José A. Lizasoáin. **Santander:** Bonifacio del Castillo. **Sevilla:** Manuel Ramos Hernández.

PROPAGANDISTAS: Premios extraordinarios de Licenciatura: J. Larraz, E. Luño Peña y J. Bosch Marín. Pemán "ha intervenido como poeta premiado y mantenedor de los Juegos Florales de Tánger". Martín Sánchez, a Italia, pensionado por aquel gobierno para estudiar política agraria.

A. C. N. de P.

1-5-25. Núm. IV (nota: se pasaron ocho meses sin Boletín, ¡qué tiempos!).

BILBAO: V IMPOSICION DE INSIGNIAS: El 25-1-25 las recibieron los señores Trinidad García, Antonio González, José Ignacio Isusi, Román Perpiñá Grau, Dario de la Puenta, José Ignacio Sautu y Ramón Sierra.

ACTIVIDADES EN LOS CENTROS: En los de Bilbao, Coruña y Madrid, se estudia el tema de la Enseñanza, que en estos días es objeto de debate parlamentario; en Madrid, el señor Larraz da cuenta de un proyecto de construcción de viviendas baratas "en la Corte". A partir de la XI Asamblea se han creado los siguientes nuevos Centros: Burgos, Cádiz, Ciudad Real, Murcia, Palencia y Salamanca, "que es uno de los nuevos Centros que lleva más próspera vida", su secretario es don Nicolás Albertos, y entre sus miembros figura Onésimo Redondo, funciona "con asiduidad un Círculo de Estudios que ha tratado con detenimiento el problema de la propiedad"; otros nuevos Centros son San Sebastián y Vich, que aún no se ha constituido definitivamente.

PROPAGANDISTAS: Francisco Luis Díaz ha sido padre de dos niñas; José Medina de Togores, de un niño. También la esposa de Francisco Cervera ha dado a luz un niño. Estos dos últimos propagandistas se habían incorporado a **El Debate** recientemente, el primero a la Redacción, el segundo como jefe del Archivo y Biblioteca. Martín Sánchez sigue pensionado en Italia, a donde también va, pensionado, Luño Peña.



"...el ANUARIO DE CIENCIA JURIDICA abre hoy puertas a la expresión de un tema único: El Derecho en la hora presente. O lo que es lo mismo, el Derecho, visto, aquí y ahora, por quienes lo cultivan desde las peculiares posiciones científicas".

"...este ANUARIO desea ser portavoz de unos saberes casados con el fin supremo del Derecho, y, esto es, con el de la realización de la Justicia".

CON TU SUSCRIPCION, NOS AYUDAS
A MEJORAR EL BOLETIN

PRESTIGIO CENTENA-
RIO Y SOLVENCIA
INTERNACIONAL AL
SERVICIO DEL SEGURO



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Medalla de Oro al Mérito en el Seguro